



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN EVALUACIÓN INTEGRAL

*Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados
y del Distrito Federal (FASP), 2019*



ABREVIATURAS

ASM	Aspecto Susceptible de Mejora
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FGE	Fiscalía General del Estado de Veracruz
LGEFASP	Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2019
PPN	Programa con Prioridad Nacional
SESCESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz
SESNSP	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SESP	Sistema Estatal de Seguridad Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SJP	Sistema de Justicia Penal
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



ÍNDICE

	Página
Introducción	6
I.1 Objetivos de la Evaluación Integral y alcance del Informe Estatal de Evaluación	8
Programas con Prioridad Nacional	11
Avance financiero general por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas	11
Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de las Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	21
➤ Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	21
➤ Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres	32
Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	36
➤ Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	36
➤ Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	47
Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	49
➤ Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	49
➤ Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia	57
➤ Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales en las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	63

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



	Página
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	69
➤ Sección 1. Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	69
➤ Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	72
➤ Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana	75
➤ Sección 4. Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	77
➤ Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas	80
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	84
➤ Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	84
➤ Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	90
➤ Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	97
Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	100
Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional Información para la Seguridad Pública	113
➤ Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información	113
➤ Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular	118

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



INTRODUCCIÓN

En los Estados Unidos Mexicanos, “[l]a seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de su Constitución Política. Esto implica el desarrollo de una estructura orgánica gubernamental de *coordinación* para la ejecución de dicha tarea pública; es decir, una en la que las autoridades de los órdenes federal, estatal y municipal concurren con recursos, programas y acciones que, en suma, harán posible el logro de tal tarea. Ello es de gran relevancia, dado que la seguridad es una cuestión pública en la que intervienen una serie de diversos y complejos aspectos que es necesario atender, a fin de proteger a todas las personas que habitan en el territorio nacional, dependiendo de los ámbitos en que desarrollan su vida cotidiana: La seguridad de las personas y sus bienes reviste capital importancia como mecanismo indirecto de garantía de la gran mayoría de los derechos fundamentales de la población, como una condición indispensable para el desarrollo integral de los individuos.

Por tal razón, esta función pública se ve reflejada, en el Estado de Veracruz, en su propio texto constitucional (Artículo 6), donde se establece que “[l]as autoridades (...) promoverán las condiciones necesarias para el pleno goce de la libertad, igualdad y la no discriminación de las personas”. Al tiempo que la *Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* estatuye a la seguridad pública como “una función a cargo de la entidad (...) por conducto de la Secretaría [de Seguridad Pública] y la Procuraduría General [de Justicia]” que tiene por finalidad combatir “las causas que generan la comisión de delitos y conductas antisociales” mediante el desarrollo de “políticas, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos que induzcan el respeto a la legalidad” (Artículo 5). Así, con el objeto de lograr estos propósitos, en Veracruz se articula por ministerio de Ley un Sistema Estatal de Seguridad Pública que incorpora las normas,

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



instituciones y sistemas de información que permiten la coordinación entre la entidad federativa, sus municipios y la Federación así como “lo relativo al ejercicio, el control, la vigilancia, la información y la fiscalización de los fondos de aportaciones federales para la seguridad pública” (Artículo 6).

En este contexto, el **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)** es un instrumento de política pública previsto en la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* nacional, que ha determinado la creación de un mecanismo mediante el cual la Federación, los Estados y la Ciudad de México, aportan recursos para la “profesionalización, equipamiento, modernización tecnológico e infraestructura” en materia de seguridad pública en las entidades federativas (Artículo 44). Específicamente, el artículo 45 de la LCF establece seis rubros o destinos del gasto autorizados para los recursos del FASP, a saber:

- I. La profesionalización de los recursos humanos de las instituciones de seguridad pública
- II. El otorgamiento de percepciones extraordinarias a personas de las instituciones de seguridad pública
- III. El equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública
- IV. El establecimiento u operación de bases de datos sobre seguridad pública
- V. La inversión en infraestructura para las funciones de seguridad pública
- VI. El seguimiento y evaluación de las acciones que se emprenden en el marco del Fondo

Ahora, la asignación de recursos con el objeto de dar seguimiento y evaluación de las acciones del FASP (fracción VI, artículo 45 de la LCF) se corresponde con la naturaleza del recurso público que afecta a las aportaciones federales y estatales que conforman el *financiamiento conjunto* del Fondo. En esta virtud, corresponde su administración en términos de “eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados” en relación con lo estatuido por el artículo 134 de la Constitución Federal. Las acciones de evaluación constituyen así un componente fundamental del esquema operativo de todo instrumento de política pública - como lo es el FASP- para dar constancia de sus alcances y resultados en la práctica.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Reconociendo esta importancia de la tarea de evaluación, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) emite anualmente los *Lineamientos Generales de Evaluación* para el FASP (LGEFASP) en los que dispone las bases para la realización de la evaluación de los diferentes Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas (PPN) que, en su caso, reciben recursos del Fondo para la implementación de acciones concretas en las diferentes entidades federativas. Los LGEFASP se han orientado asimismo, en los últimos años, "a establecer una plataforma electrónica de comparación del ejercicio de los recursos públicos en las entidades federativas", así como recuperar información indispensable para el diagnóstico de las condiciones actuales para la operación de las instituciones públicas locales de seguridad pública y procuración de justicia en torno a la problemática específica que enfrentan.

I.1. Objetivos de la Evaluación Integral y alcance del Informe Estatal de Evaluación

En consecuencia, el presente **Informe Estatal de Evaluación (IEE)** constituye el producto entregable propio de la vertiente de *Evaluación Integral* del Fondo en el que se hace evidente "la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los proyectos de inversión asociados a los Anexos Técnicos [de los Convenios de Coordinación], con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos" (Artículo 3 de los LGEFASP).

En relación con la orientación que recientemente ha adquirido este componente de la evaluación del FASP, en las páginas de este Informe se desarrolla la siguiente estructura básica, prevista en el artículo 15 de los LGEFASP:

- a) Índice
- b) Introducción

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- c) Programas con Prioridad Nacional
- d) Conclusiones generales
- e) Bibliografía

Así, mientras que la presente Introducción sirve de contexto sobre los contenidos y alcances del IEE, el tercer apartado de este documento, que trata sobre los “Programas con Prioridad Nacional”, es quizás su parte más sustantiva en términos de la amplitud de la información que proporcionan las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Veracruz para atender a los cuestionarios del Anexo 2 de los LGEFASP en tres aspectos básicos asociados a cada PPN:

- 1) el *cumplimiento de las metas y acciones* comprometidas con el financiamiento conjunto en el ejercicio fiscal 2019 (conforme al Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico, firmado por la Federación y el Gobierno del Estado);
- 2) el *avance general* que presenta cada Subprograma, en términos de sus capacidades operativas e institucionales; y
- 3) el *diagnóstico* del problema público para cada Subprograma en la entidad, el cual menciona la medida en que las acciones emprendidas en el marco del FASP se han orientado para atender a tales circunstancias. Este último componente, incorporado en los LGEFASP de este año, provee de información valiosa para el análisis del desempeño de las instituciones locales, que se realiza en el apartado IV de este Informe.

En su desarrollo, este apartado III sigue la estructura de los PPN para el ejercicio fiscal 2019, citada en el índice de este documento. Luego, en el apartado IV sobre “Conclusiones Generales” el Equipo Evaluador externo, por parte de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C., presenta **a)** los *principales hallazgos* obtenidos a partir de la información del apartado III, en el estado de Veracruz; **b)** un análisis general de las *fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas* que se pueden apreciar en el conjunto del Sistema Estatal de Seguridad Pública (análisis FODA), seguidas de **c)** *recomendaciones* que se desarrollan como alternativas de acción para la generación de estrategias de fortalecimiento para las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de la entidad, a partir del análisis realizado. Por último, el

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz





apartado V presenta la Bibliografía consultada para la realización de este Informe y proporcionada, en su mayoría, por el Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública para tal efecto.

Así, con la elaboración de este Informe, el Equipo Evaluador pretende contribuir al esfuerzo nacional de mantener un banco de datos actualizado y pertinente de información sobre las capacidades institucionales en materia de seguridad pública (en términos de los PPN). Al tiempo que busca ofrecer a las autoridades del SESP en Veracruz, información relevante para la toma de decisiones estratégicas sobre el rumbo de sus instituciones y que pueden hacer posibles desde la inversión de recursos del FASP en ejercicios fiscales ulteriores. Por último, mediante tales esfuerzos, se espera asimismo dar pie a la mejora de las condiciones de seguridad pública en la entidad federativa, que beneficien la vida digna y en un marco de derechos humanos de las personas que habitan, trabajan o transitan por el territorio veracruzano todos los días.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Avance financiero general por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acceso a la Justicia para las Mujeres	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	499,760.89
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	23,062,425.00	23,362,425.00	0.00	0.00	23,362,425.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	15,795,500.00	15,744,116.70	1,120,000.00	0.00	14,623,862.76
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Red Nacional de Radiocomunicación	16,485,249.00	21,049,616.40	0.00	0.00	20,442,654.62

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Sistemas de Videovigilancia	335,000.00	330,375.60	0.00	0.00	330,375.60
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	46,744,998.00	46,858,593.71	5,199,004.00	0.00	41,657,613.44
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	27,263,761.00	27,263,760.91	0.00	0.00	27,255,223.69
Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	65,912.00	63,047.25	0.00	0.00	63,047.25
Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal y las Unidades de Atención Temprana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	71,280.00	68,422.95	0.00	0.00	68,422.95
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes					
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	17,318,317.00	17,324,177.64	3,865,994.70	0.00	13,422,490.95
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	5,939,500.00	5,939,500.00	0.00	0.00	5,900,879.69
Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	11,382,947.00	11,382,808.16	6,259,356.60	0.00	5,096,577.52
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	12,500,000.00	12,450,624.65	0.00	0.00	12,450,607.83
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de datos)	13,573,662.00	12,273,662.00	0.00	0.00	12,266,824.32
Registro Público Vehicular	15,023,771.00	15,023,771.00	0.00	0.00	15,023,771.00
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	18,503,050.00	15,033,822.52	0.00	0.00	15,032,114.87
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto					

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	12,835,000.00	12,822,163.04	1,499,880.00	0.00	11,321,695.19
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	1,769,936.00	1,679,420.48	0.00	0.00	1,679,420.48
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	699,990.76
Seguimiento y Evaluación de los programas	980,000.00	980,000.00	980,000.00	0.00	0.00
Subtotal	240,850,308.00	240,850,308.00	18,924,235.30	0.00	221,197,758.80
Aportación Estatal					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	16,444,654.00	16,433,600.97	0.00	0.00	16,432,485.30
Acceso a la Justicia para las Mujeres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	263,750.00	263,750.00	0.00	0.00	263,746.39

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	2,400,000.00	2,400,000.00	0.00	0.00	2,375,638.02
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Red Nacional de Radiocomunicación	10,000,000.00	10,005,093.71	0.00	0.00	9,959,071.34
Sistemas de Videovigilancia	8,063,320.00	8,063,320.00	0.00	0.00	8,062,862.51
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	69,948.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	235,000.00	235,000.00	0.00	0.00	234,934.80
Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal y las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Unidades de Atención Temprana					
Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	1,448,043.00	1,448,043.00	0.00	0.00	1,428,425.80
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes					
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	1,665,915.00	1,665,915.00	0.00	0.00	1,665,138.96
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de datos)	23,780,055.00	23,783,437.45	0.00	0.00	23,783,026.14
Registro Público Vehicular	11,935,932.00	11,932,549.55	0.00	0.00	11,756,721.73
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Inteligencia Financiera					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	11,753,000.00	11,747,906.29	0.00	0.00	11,747,860.92
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto					
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación de los programas	6,762,204.00	6,773,257.03	0.00	0.00	6,655,518.06
Subtotal	95,321,873.00	95,321,873.00	0.00	0.00	94,935,377.98
Financiamiento conjunto					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	16,444,654.00	16,433,600.97	0.00	0.00	16,432,485.30

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Acceso a la Justicia para las Mujeres	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	499,760.89
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	23,326,175.00	23,626,175.00	0.00	0.00	23,626,171.39
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	18,195,500.00	18,144,116.70	1,120,000.00	0.00	16,999,500.78
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Red Nacional de Radiocomunicación	26,485,249.00	31,054,710.11	0.00	0.00	30,401,725.96
Sistemas de Videovigilancia	8,398,320.00	8,393,695.60	0.00	0.00	8,393,238.11
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	46,814,998.00	46,928,593.71	5,199,004.00	0.00	41,727,561.44
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	27,498,761.00	27,498,760.91	0.00	0.00	27,490,158.49
Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso	65,912.00	63,047.25	0.00	0.00	63,047.25

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Fortalecimiento de los Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia Penal y las Unidades de Atención Temprana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal	71,280.00	68,422.95	0.00	0.00	68,422.95
Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas	1,448,043.00	1,448,043.00	0.00	0.00	1,428,425.80
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes					
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	18,984,232.00	18,990,092.64	3,865,994.70	0.00	15,087,629.91
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	6,439,500.00	6,439,500.00	0.00	0.00	6,400,879.69
Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	11,382,947.00	11,382,808.16	6,259,356.60	0.00	5,096,577.52
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	12,500,000.00	12,450,624.65	0.00	0.00	12,450,607.83
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Sistema Nacional de Información (Base de datos)	37,353,717.00	36,057,099.45	0.00	0.00	36,049,850.46
Registro Público Vehicular	26,959,703.00	26,956,320.55	0.00	0.00	26,780,492.73
Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	30,256,050.00	26,781,728.82	0.00	0.00	26,779,975.79
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto					
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	12,835,000.00	12,822,163.04	1,499,880.00	0.00	11,321,695.19
Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	1,769,936.00	1,679,420.48	0.00	0.00	1,679,420.48
Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	699,990.76
Seguimiento y Evaluación de los programas	7,742,204.00	7,753,257.03	980,000.00	0.00	6,655,518.06
Total	336,172,181.00	336,172,181.00	18,924,235.30	0.00	316,133,136.78

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de las Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

1.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Qué acciones de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

1. Efectuar ocho rehabilitaciones de espacios públicos promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo el sentido de pertenencia de la comunidad;
2. Realizar 2 ferias de inducción al desarrollo del emprendimiento educativo y laboral dirigidas a jóvenes que cursan el nivel de bachillerato;
3. Realizar *Ciclos de Pláticas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia* en Planteles Escolares;
4. Formar replicadores en los temas de la prevención del abuso sexual infantil y marco normativo de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes; temas de violencia de género y estrategias y acciones para atender de manera eficaz las alertas de género así como en los cuatro ejes temáticos del Centro Estatal de Prevención: Cultura de la paz y legalidad, Respeto a los Derechos Humanos, Participación ciudadana y Una vida libre de violencia;
5. Organizar 4 Foros Regionales "Cultura de la Paz y Derechos Humanos", de Participación Ciudadana para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia;
6. Emitir la revista bimestral CEPREVIDE: "Cultura de paz y Derechos Humanos";
7. Fortalecer las capacidades institucionales del Centro a través de la Capacitación del personal y de su equipamiento.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esas acciones? (Logros especificados por acción)

Con base en las siete acciones que se llevaron a cabo, se obtuvieron los siguientes logros:

1. Acción 1. Efectuar ocho rehabilitaciones de espacios públicos promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo el sentido de pertenencia de la comunidad.

• **Logros obtenidos:** Con oficio SESCOESP/CEPREVIDE/242/2019, se informó al CNPDyPC la rehabilitación de 6 espacios públicos, omitiendo los municipios de Martínez de la Torre y San Andrés Tuxtla que también estaban programados. Las acciones de rehabilitación de esos seis espacios públicos fueron las siguientes:

- Rehabilitación en el municipio de Poza Rica de Hidalgo, en la colonia Las Palmas, en el área verde de la intersección de Av. Las Palmas y Av. 10, con la participación ciudadana; el 15 de octubre, beneficiando a 2,155 personas.
- Rehabilitación en el municipio de Fortín de las Flores, en el Fraccionamiento Villas de La Llave, Boulevard de Las Flores, el 22 de octubre, con la participación ciudadana, beneficiando a 1,309 personas.
- Rehabilitación en el municipio de Río Blanco, en la colonia Modelo, en el área de la cancha de fútbol rápido/basquetbol del Parque Héroe de Nacozari Jesús García Corona, ubicado en la calle 16 de septiembre entre las calles 10 de mayo y 7 de enero, con la participación ciudadana, el 29 de octubre, beneficiando a 6,333 personas.
- Rehabilitación en el municipio de Ixtaczoquitlán, en la colonia El Santísimo, en el espacio público ubicado en la intersección de las calles Norte 7 y Oriente 5, con la participación ciudadana, el 05 de noviembre, beneficiando a 1,303 personas.
- Rehabilitación en el municipio de Cosamaloapan, municipio de Cosamaloapan, en la colonia Adalberto Tejeda, en el área graderío y baños del centro deportivo, ubicado en la calle Montes de Oca y Ángel R. Cabada, con la participación ciudadana, 12 de noviembre, beneficiando a 3,091 personas.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



—Rehabilitación en el municipio de Acayucan, en la colonia Adalberto Tejeda, en el Andador 1 que comunica la Calle 2 y el Retorno 1, con la participación ciudadana, el 19 de noviembre, beneficiando a 1,343 personas.

- En total, las rehabilitaciones de los espacios públicos **beneficiaron** a 15,534 pobladores.

2. Acción 2. Realizar 2 ferias de inducción al desarrollo del emprendimiento educativo y laboral dirigidas a jóvenes que cursan el nivel de bachillerato

- **Logros obtenidos:** Se realizaron 2 ferias de inducción al desarrollo del emprendimiento educativo y laboral dirigidas a jóvenes que cursan el nivel de bachillerato, conforme a lo siguiente:

—El 18 de octubre, en el Salón de la CROM de la ciudad de Orizaba, Veracruz, se llevó a cabo la *Feria de Inducción al Desarrollo del Emprendimiento Educativo y Laboral* dirigida a jóvenes que cursan el nivel de bachillerato. En esta Feria, participaron la Universidad Pedagógica Nacional, la Colegio Lancaster, la Universidad del Golfo de México Zona Norte, la Escuela Normal Martha Christlieb, el Instituto Consocio Clavijero, la Universidad Politécnica de Huatusco, el Instituto Superior de Huatusco, el Instituto de Diseño de Modas; así como la Secretaría de Educación del estado de Veracruz, la Dirección de Vinculación de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Veracruzano de la Juventud y el Ayuntamiento de Orizaba. En esta feria, se impartieron las siguientes pláticas relacionadas con el propósito de la actividad: **a)** Plan de Negocios, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Veracruz y el Instituto Veracruzano de la Juventud; **b)** Habilidades y Aptitudes para el emprendimiento por parte de la Cámara Nacional de Comercio de Orizaba; **c)** Plan de Vida por parte del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE); y **d)** Violencia y Redes Sociales, a cargo del personal de la Dirección de Vinculación de la SSP. Las actividades llevadas a cabo en esta Feria **beneficiaron** a 197 jóvenes.

—El 25 de octubre, en el Museo del Café de la ciudad de Córdoba, Veracruz, se llevó a cabo la *Feria de Inducción al Desarrollo del Emprendimiento Educativo y Laboral* dirigida a jóvenes que cursan el

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



nivel de bachillerato. En esta Feria, participaron la Universidad Pedagógica Nacional, el Colegio Lancaster, la Universidad del Golfo de México Zona Norte, la Escuela Normal Martha Christlieb, el Instituto Consocio Clavijero, la Universidad Politécnica de Huatusco, el Instituto Superior de Huatusco, la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz; junto con la Secretaría de Educación del estado de Veracruz, la Dirección de Vinculación de la SSP, el Instituto Veracruzano de la Juventud y el Ayuntamiento de Córdoba. En esta Feria, se impartieron las siguientes pláticas relacionadas con el propósito de la actividad: **a)** Plan de Negocios, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Veracruz y el Instituto Veracruzano de la Juventud; **b)** Habilidades y Aptitudes para el emprendimiento por parte de la Cámara Nacional de Comercio de Orizaba; **c)** Plan de Vida por parte del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE); y **d)** Violencia y Redes Sociales, a cargo del personal de la Dirección de Vinculación de la SSP. Las actividades llevadas a cabo en esta Feria **beneficiaron** a 307 jóvenes.

3. Acción 3. Realizar Ciclos de Pláticas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Planteles Escolares

- **Logros obtenidos:** Se realizaron Ciclos de Pláticas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en Planteles Escolares.
 - Como parte del programa escolar busca fomentar las relaciones libres de violencia y la convivencia pacífica, entre la comunidad escolar, se realizaron ciclos de pláticas en los planteles escolares de 23 municipios: Actopan, Altotonga, Ángel R. Cabada, Banderilla, Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Chinameca, Coatepec, Córdoba, Cosautlán, Coscomatepec, Emiliano Zapata, Huatusco, Maltrata, Medellín de Bravo, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, San Andrés Tlalnehuayocan, Tampico Alto, Tlacotalpan, Veracruz, Xalapa y Zongolica. Las temáticas tratadas fueron: **a)** Adicciones, **b)** Taller para padres, **c)** Plan de vida, **d)** Prevención de violencia en Redes Sociales, Género, **e)** Prevención de la Violencia de Género, Sexualidad y Prevención del Embarazo Adolescente, **f)** Taller para maestros, **g)** Día de la prevención, **e)** Prevención de la violencia en el noviazgo, **f)**

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Violencia y acoso escolar y **g)** Titiriteatro y juegos lúdicos para prevenir la violencia familiar y en la escuela. Con esta acción, se **benefició** a 29,217 personas: 13,690 hombres y 15,527 mujeres.

4. Acción 4. Formar replicadores en los temas de la prevención del abuso sexual infantil y marco normativo de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes; temas de violencia de género y estrategias y acciones para atender de manera eficaz las alertas de género así como en los cuatro ejes temáticos del Centro Estatal de Prevención: Cultura de la paz y legalidad, Respeto a los Derechos Humanos, Participación ciudadana y Una vida libre de violencia.

• **Logros obtenidos:** Se formaron replicadores en los siguientes temas: **a)** prevención del abuso sexual infantil, **b)** marco normativo de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, **c)** violencia de género, **d)** estrategias y acciones para atender de manera eficaz las alertas de género, **e)** Cultura de la paz y legalidad, **f)** Respeto a los derechos humanos, **g)** Participación ciudadana y **h)** Una vida libre de violencia. Al respecto, es de mencionar lo siguiente:

—El 27 de septiembre de 2019, en el salón Gobernadores del Gran Hotel Xalapa, se realizó la primera capacitación a Replicadores en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con base en las temáticas citadas. A esta capacitación asistieron maestros y enlaces educativos de la Secretaría de Educación del estado de Veracruz, personal de SIPINNA municipal, Institutos Municipales de las Mujeres y personal de los Ayuntamientos; resultando así 93 servidores y servidoras públicas **beneficiados**.

—El 18 de octubre de 2019, en la ciudad de Orizaba, se llevó a cabo la segunda capacitación a Replicadores en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con base en las temáticas citadas. A esta capacitación, asistieron maestros y enlaces educativos de la Secretaría de Educación del estado de Veracruz, personal de SIPINNA municipal, Institutos Municipales de las Mujeres, personal de los Ayuntamientos; con lo cual se **beneficiaron** a 100 servidores y servidoras públicas.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- El 31 de octubre de 2019, en el salón del Hotel Hípico Inn, en la ciudad de Orizaba, se realizó la tercera capacitación a Replicadores en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con base en las temáticas citadas. A esta capacitación, asistieron maestros y enlaces educativos de la Secretaría de Educación del estado de Veracruz, personal de SIPINNA municipal, Institutos Municipales de las Mujeres, personal de los Ayuntamientos; con lo cual se **beneficiaron** a 168 servidores y servidoras públicas.
- El 08 de noviembre de 2019, en el salón del Hotel Terranova, en ciudad de Coatzacoalcos, se realizó la cuarta capacitación a Replicadores en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con base en las temáticas citadas. A esta capacitación, asistieron maestros y enlaces educativos de la Secretaría de Educación del estado Veracruz, personal de SIPINNA municipal, Institutos Municipales de las Mujeres, personal de los Ayuntamientos; con lo cual se **beneficiaron** a 94 servidores y servidoras públicas.
- En total, con estas cuatro acciones de capacitación, se beneficiaron a 455 personas.

5. Acción 5. Organizar 4 Foros Regionales “Cultura de la Paz y Derechos Humanos”, de Participación Ciudadana para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia;

- **Logros obtenidos:** Se organizaron 4 Foros Regionales “Cultura de la Paz y Derechos Humanos”, de Participación Ciudadana para la Prevención social de la Violencia y la Delincuencia. Sobre de ellos, es de mencionar lo siguiente:
 - El 20 de septiembre de 2019, se realizó el primer Foro Regional sobre cultura de la paz y derechos humanos, titulado “Estrategias para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres y las Niñas” en la ciudad de Xalapa, en las instalaciones del Gran Hotel Xalapa, en coordinación con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos (DGCPyDH). En la conferencia magistral de este Foro, participó de la Mtra. Mónica Silvia Ruíz, Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres. Asimismo, se realizaron las siguientes actividades: **a)** presentación de la Revista coordinada por el CEPREVIDE “Cultura de Paz y Derechos Humanos”; y **b)** un

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



conversatorio y tres mesas de trabajo denominadas: “Dificultades y Desafíos para frenar la Violencia contra las Mujeres, las Adolescentes y las Niñas Veracruzanas”, “Violencia contra la Mujeres en Zonas Indígenas” y “Acceso a los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, las Adolescentes y las Niñas”. En este Foro **participaron** 497 personas.

- El 04 de octubre de 2019, se realizó el segundo Foro Regional sobre cultura de la paz y derechos humanos, titulado “Migración y Hospitalidad en Veracruz”, en la ciudad de Coatzacoalcos, en las instalaciones del Hotel Terranova, en coordinación con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos (DGCPyDH). En este Foro, participaron la Lic. Marta Sánchez Soler, Presidenta del Movimiento Migrante Mesoamericano y el Dr. César Infante Xibile, Instituto de Salud Pública del estado de Veracruz. Se realizaron las siguientes actividades: **a)** presentación de la Revista coordinada por el CEPREVIDE “Cultura de Paz y Derechos Humanos”; y **b)** un conversatorio y tres mesas de trabajo denominadas: “Salud, migración y hospitalidad”, “Regularización” y “Protección y seguridad”, coordinadas por las instituciones de seguridad pública estatales. En este Foro **participaron** 235 personas.
- El 25 de octubre de 2019, se realizó el tercer Foro Regional sobre cultura de la paz y derechos humanos, titulado “Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, en la ciudad de Córdoba, en las instalaciones del Teatro Pedro Díaz y en coordinación con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos (DGCPyDH). El título de la conferencia magistral de este Foro fue “Desafíos en la Aplicación de la Convención sobre los Derechos de la Niñez” y estuvo a cargo de la Dra. Rosa María Ortiz, Ex vice-presidenta del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y Asesora de Derechos Humanos y Diversidad Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia del Paraguay. Asimismo, se realizó un conversatorio titulado “Avances y Retos en la Protección de los Derechos de la Infancia en México”, la presentación de la Revista coordinada por el CEPREVIDE “Cultura de Paz y Derechos Humanos” y tres mesas de trabajo denominadas: “Trabajo Infantil”, “Violencia” y “Restitución de

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



los derechos y niñez en comunidades rurales”. A este Foro **asistieron** de 231 personas.

- El 22 de noviembre de 2019, se realizó el cuarto Foro Regional sobre cultura de la paz y derechos humanos, titulado “Cultura y educación para la paz y la no violencia”, en la ciudad de Poza Rica, en el Hotel Poza Rica Inn (salón Pirámides), en coordinación con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos (DGCPyDH). El título de la conferencia magistral del Foro fue “Construir la paz, un aprendizaje colectivo” y estuvo a cargo de la Dra. Zulma Vianey Amador Rodríguez. Asimismo, se impartieron las siguientes conferencias: “La construcción de la política pública desde la cultura de paz” (a cargo de la Mtra. Mayra Ledesma Arronte) y “La paz desde la Cosmovisión Totonaca, una cosmovisión a la sociedad”; al tiempo que se presentó la Revista coordinada por el CEPREVIDE “Cultura de Paz y Derechos Humanos” y se llevaron a cabo tres mesas de trabajo sobre la de cultura de la no violencia. En total, en este Foro participaron 339 personas.

6. **Acción 6.** Emitir la revista bimestral CEPREVIDE: “Cultura de paz y Derechos Humanos”.

- **Logros obtenidos:** Se emitió la revista bimestral CEPREVIDE “Cultura de paz y Derechos Humanos”. Al respecto, es de mencionar lo siguiente:
 - Emisión de la Revista CEPREVIDE “Cultura de paz y Derechos Humanos”, en su primera edición “Estrategias para la erradicación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas”; 2,000 ejemplares publicados.
 - Emisión de la Revista CEPREVIDE “Cultura de paz y Derechos Humanos”, en su segunda edición “Migración y Hospitalidad”; 2,000 ejemplares publicados.
 - Emisión de la Revista CEPREVIDE “Cultura de paz y Derechos Humanos”, en su tercera edición “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”; 2,000 ejemplares publicados.
 - Emisión de la Revista CEPREVIDE “Cultura de paz y Derechos Humanos”, en su cuarta edición “Cultura y Educación para la Paz y la No violencia”; 2,000 publicados.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



7. Acción 7. Fortalecer las capacidades institucionales del Centro a través de la Capacitación del personal y de su equipamiento.

- **Logros obtenidos:** Fortalecimiento de las capacidades institucionales del CEPREVIDE, mediante la realización de acciones de capacitación al personal que lo integra y dotación de equipamiento. Al respecto, es de mencionar que:
 - Se adquirió equipo de cómputo y de equipo de oficina para fortalecer las capacidades institucionales del Centro, al tiempo que se capacitó al personal en la “Certificación EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial y grupal” y en el tema “Prevención de Violencia de Género y Prevención del Abuso Sexual Infantil”.

c) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos ¿se llevó a cabo la certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)?

Tabla 1.1.1.1 Sobre la profesionalización de los servidores públicos

No.	Nombre de curso y/o certificación	Número de personas capacitadas y/o certificadas
1	Certificación EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial y grupal	15
Total		15

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



1.1.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social (CEPS)?

Sí, su nombre oficial es Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?

59 personas, de 2018 a 2019 la plantilla aumentó de 43 a 59 (37.2%).

c) ¿El CEPS cuenta con Programa Estatal de Prevención, donde se establezcan objetivos, metas y líneas de acción? De ser así, mencionar las principales líneas de acción.

Para 2019, el CEPREVIDE no contó con Programa Estatal de Prevención; sin embargo, operó (administrativamente) con base a lo establecido en el Proyecto de Inversión del FASP 2019 correspondiente, al tiempo que sus acciones estuvieron alineadas a los objetivos y metas establecidas en el Programa Escolar Grupos Vulnerables, Cultura de la Paz y la Denuncia, Participación Ciudadana y Rehabilitación de Espacios Públicos.

d) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?

Hoy día, se está transitando a la estructura señalada en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social; mediante la actualización de las áreas de Planeación y Seguimiento, Implementación, Capacitación y Profesionalización, así como de la de Comunicación. Esta actualización, se está realizando mediante las siguientes acciones:

- Contar con personal multidisciplinario
- Proyectar un plan anual de capacitación para el fortalecimiento de la capacidad institucional.
- Fortalecimiento del Centro mediante la adquisición de equipo y muebles de oficina.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- Enriquecimiento de la vinculación interinstitucional con actores públicos (estatales y municipales) y sociales (escuelas, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, académicos, investigadores, etc.).

1.1.3. Descripción de la problemática

La problemática que enfrenta este Subprograma para su puesta en acción en el estado de Veracruz se compone de los siguientes aspectos:

- La multiculturalidad del estado y su diversidad geográfica dificulta llegar a todas las regiones de Veracruz con temas de prevención;
- Falta de replicadores estratégicos que coadyuven en la difusión de temas sobre prevención social de la violencia y la delincuencia, en los diferentes municipios del estado;
- No se cuenta con una *Ley Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia* que permita armonizar el ordenamiento jurídico estatal en materia de seguridad y prevención con el ordenamiento legal a nivel nacional, como lo es la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;
- Insuficientes estrategias focalizadas de prevención de la violencia y la delincuencia, según la naturaleza de los problemas locales y regionales, comenzando por los territorios con mayor incidencia delictiva; siendo una prioridad, la recuperación de los espacios públicos.
- Insuficiente coordinación interinstitucional, integral y constante entre las áreas y dependencias que trabajan la prevención del delito y la prevención social de la violencia y la delincuencia;
- Coordinación endeble de acciones con actores sociales y organizaciones civiles, para estimular una mayor participación ciudadana en temas de prevención del delito, el fortalecimiento de valores y cultura cívica, así como en materia de derechos humanos.
- Acciones limitadas sobre prevención del abuso sexual infantil.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

1.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

La acción principal consistió en dotar al personal de la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia Contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas, de herramientas para realizar sus funciones con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres en el Estado de Veracruz: Para ello, se contempló la adquisición de equipos de cómputo, UPS y pantallas, que se destinaron al equipamiento de las áreas que la Fiscalía albergara en el CJM, toda vez que se requiere de dotar de las herramientas necesarias para el trabajo diario de todas las y los Fiscales Especializados.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?

A partir del 25 de noviembre del 2019, fue puesto en marcha el Centro de Justicia para las Mujeres; el cual, de acuerdo con el decreto de creación de fecha 25 de septiembre de 2019, se sectorizó a la Secretaría de Gobierno, prestando servicios coordinados institucionales.

c) ¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no?

El área correspondiente a la Fiscalía General del Estado opera con Fiscales Especializadas en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y de Trata de Personas y un grupo de la policía ministerial y peritos en trabajo social, psicología y medicina forense.



1.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?

Se cuenta con un Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en la Avenida Colmerillos S/N, de la reserva territorial “Nuevo Xalapa” en Xalapa, Veracruz.

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM?

Tabla 1.12.2.1 Número de personas que componen la plantilla del CJM

CJM	Plantilla del CJM
Centro de Justicia “Xalapa”	12 personas comisionadas de la FGE al CJM
Total	12

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Tabla 1.12.2.2 Número de personas que componen la plantilla del CJM

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia “Xalapa”	12	0
Total	12	0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional?

El CJM no cuenta con certificación.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación o renovación de su certificación con base en los 48 indicadores del Sistema de Integridad Institucional y según el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública?

El Centro de Justicia para las mujeres fue puesto en marcha el 25 de noviembre del 2019, estando en proceso el diseño de su estructura administrativa y manuales de atención, acordes al Protocolo para la atención de usuarias y víctimas de los Centros de Justicia para las Mujeres en México, lo anterior para en cuanto estén vigentes las convocatorias de certificación poder aplicar a dichos procesos.

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación?

Tabla 1.12.2.3 Número de personas que componen la plantilla del CJM

CJM	Número de mujeres atendidas en el CJM	
	2019	Total
Centro de Justicia "Xalapa"	62	62
Total	62	62

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación?

Tabla 1.12.2.4 Número de personas que componen la plantilla del CJM

CJM	Número de mujeres que presentaron denuncia ante el MP	
	2019	Total
Centro de Justicia "Xalapa"	10	10
Total	10	10

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



h) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación?

Tabla 1.12.2.5 Número de personas que componen la plantilla del CJM

Tipo de denuncia	Número de denuncias	
	2019	Total
1. Violencia familiar	6	6
2. Pederastia	2	2
3. IODA*	1	1
4. Violencia de género	1	1
Otras denuncias	0	0
Total	10	10

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

*NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR. Se solicitó al área generadora de la información aclarar el significado de este acrónimo, pero no se proporcionó la información. Se deja como se proporcionó.

1.2.3. Descripción de la problemática

El estado de Veracruz cuenta con dos *Alertas de Violencia de Género* decretadas, una por violencia feminicida y una por agravio comparado. La de violencia feminicida fue activada en 11 municipios urbanos y 48 de población preponderantemente indígena. Contar con el CJM en la ciudad de Xalapa contribuye en gran medida a la prevención de la violencia contra las mujeres, pues permite ofrecer servicios interinstitucionales coordinados que aseguran una atención integral a las víctimas de violencia familiar, delito que en muchas ocasiones es la antesala del feminicidio.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial

Sección 1. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

2.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) Cursos de Capacitación

Tabla 2.1.1.1 Cursos de capacitación

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	600	600	630
Formación Inicial (Activos)	400	400	403
Formación Continua	830	830	879
Formación Continua (CBFP) ¹	850	850	851
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	50	***	61
Formación Continua (Analista de Información)	***	***	***
Formación Continua (Derechos Humanos)	***	***	***
Formación Continua (Primer Respondiente)	***	***	***
Formación Continua Taller 1	***	***	***
Formación Continua Taller 2	***	***	***

¹ CBFP.- Competencias Básicas de la Función Policial.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua Taller 3	***	***	***
Formación Continua Taller 4	***	***	***
Formación Continua (Formación de Mandos)	***	***	***
Formación Continua (Formador de Formadores de protocolos de Actuación Policial)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	***	***	***
Formación Inicial (Activos)	150	150	150
Formación Continua	150	150	150
Formación Continua (CBFP)	150	150	150
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	***	***	***
Formación Continua (Derechos Humanos)	***	***	***
Formación Continua Taller 1	***	***	***
Formación Continua Taller 2	***	***	***
Formación Continua Taller 3	***	***	***
Formación Continua Taller 4	***	***	***
Formación Continua (Formación de Mandos)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	***	***	***
Formación Inicial (Activos)	67	120	120
Formación Continua	85	85	85

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (CBFP)	***	***	***
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia) ²	***	***	***
Formación Continua (Derechos Humanos)	***	***	***
Formación Continua Taller 1	***	***	***
Formación Continua Taller 2	***	***	***
Formación Continua Taller 3	***	***	***
Formación Continua Taller 4	***	***	***
Formación Continua (Formación de Mandos)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)	***	***	***
Formación Inicial (Activos)	***	***	***
Formación Continua	44	44	44
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	***	***	***
Formación Inicial (Activos)	***	***	***
Formación Continua	40	40	40
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***

² SJP.- Sistema de Justicia Penal.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia			
Formación Inicial (Aspirantes)	***	***	***
Formación Inicial (Activos)	***	***	***
Formación Continua	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación para personal del Sistema Penitenciario			
Formación Inicial (Aspirantes)	29	49	50
Formación Inicial (Activos)	***	***	***
Formación Inicial (Técnico)	***	***	***
Formación Inicial (Administrativo)	***	***	***
Formación Continua	***	***	***
Formación Continua (CBP)	55	55	56
Formación Continua (Cadena de Custodia)	***	***	***
Formación Continua (Derechos Humanos)	25	25	29
Nivelación Académica	***	***	***
Cursos de capacitación en temas de justicia para adolescentes			
Formación Inicial (Guía Técnico)	8	8	8
Formación Continua (Guía Técnico)	8	8	8
Formación Continua (Administrativo)	***	***	***
Formación Continua (Jurídico)	***	***	***
Formación Inicial (Otros perfiles)	***	***	***
Formación continua (Otros perfiles)	***	***	***
Nivelación Académica	***	***	***

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de capacitación en materia de prevención del delito			
Formación Continua	45	45	45
Cursos de capacitación a servidores públicos en temas de acceso a la justicia para mujeres			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación al personal en temas de control de confianza			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación exclusivamente para personal que labora en el área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación exclusivamente para proyectos relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación en materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	***	***	***
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de seguridad pública			
Formación Inicial (UMECAS) ³	5	5	7
Formación Continua (UMECAS)	***	***	***
Formación Inicial (MASC) ⁴	***	***	***
Formación Continua (MASC)	***	***	***

³ UMECAS.- Unidades de Medidas Cautelares.

⁴ MASC.- Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Policía procesal)	***	***	***
Formación Continua (Policía procesal)	10	10	10
Formación Inicial (CEAV) ⁵	***	***	***
Formación Continua (CEAV)	***	***	***
Formación Inicial (UECS) ⁶	8	8	8
Formación Continua (UECS)	***	***	***
Formación Inicial (Policía Cibernética)	3	3	3
Formación Continua (Policía Cibernética)	***	***	***
Formación Continua (Búsqueda de Personas)	***	***	***
Formación Continua (Policía de Reacción)	50	50	61
Formación Continua (Unidad de Atención Temprana)	***	***	***
Formación Continua (Analista de Información)	***	***	***
Formación Continua (Analista de Información Criminal)	***	***	***
Formación Continua (Operaciones Especiales)	***	***	***
Formación Continua (Delitos de Alto Impacto)	***	***	***
Formación Continua (Desaparición forzada y búsqueda de personas)	***	***	***
Formación Continua (Disciplina Financiera)	***	***	***
Formación Continua (SJP)	***	***	***

⁵ CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las entidades federativas.

⁶ UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Uso racional de la fuerza)	***	***	***
Cursos de capacitación para técnicos, científicos especializados en materia de ciencias forenses			
Formación Continua	***	***	***

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) Evaluación de competencias básicas de la función policial

Tabla 2.1.1.1 Evaluación de competencias básicas de la función policial

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en competencias básicas policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales	850	850	851	800
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	150	150	150	139
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación	***	***	***	***
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	55	55	56	56

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) Evaluación del desempeño

Tabla 2.1.1.3 Evaluación de desempeño

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	55	55	55	55
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	***	***	***	***
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	900	900	900	900
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	***	***	***	***

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

2.1.2 Avance general del Subprograma

a) Cursos de capacitación

Tabla 2.1.2.1 Cursos de capacitación

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ⁷	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	5,641	4,915
Formación Continua		***
Nivelación Académica		***

⁷El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del Sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ⁷	Capacitado
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente	810	504
Formación Continua		85
Nivelación Académica		0
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial	604	369
Formación Continua		133
Nivelación Académica		0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) Evaluación de Competencias Básicas de la función Policial

Tabla 2.1.2.1 Evaluación de competencias básicas de la función policial

Evaluación por perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁸
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5,641	4,196	3,858
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	810	16	16
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	545	140	140

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

⁸ Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) Evaluación del Desempeño

Tabla 2.1.2.2 Evaluación de persona en activo evaluado en desempeño

Evaluación por perfil	Personal en activo evaluado en desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	***	***	***
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	810	619	619
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	604	253	253

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) Certificado Único Policial:

- **¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria y vigente del desempeño? (Se señala exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública)**

Tabla 2.1.2.3 Certificado Único Policial

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	***	***
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	810	115*
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria	604	25

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) Infraestructura

No se asignaron recursos en el rubro de infraestructura.

2.1.3. Descripción de la problemática

Respecto de la problemática que enfrenta este Subprograma en la entidad, se identifican dos situaciones centrales:

- **Situación 1.** Falta de pericia para realizar la puesta disposición del probable responsable ante la Fiscalía, en delitos de la comisión del fuero común.
- **Solución 1.** Las acciones que se han puesto en marcha para su atención son los siguientes cursos de capacitación: Curso de Primer Respondiente con una duración de 40 horas y los Talleres 1 “La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos” y 2 “La Función Policial y su Eficacia en los Primeros Actos de Investigación” (IPH) de 30 horas, respectivamente; mismas que se han realizado con recursos del FASP.
- **Situación 2.** Atender oportunamente las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por el uso de la fuerza.
- **Solución 2.** Se atiende con la asignatura de “Los Derechos Humanos” con una duración de 40 horas, la cual se encuentra en la malla curricular del *Curso de Formación Inicial*.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

2.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

Tabla 2.2.1.1 Personal evaluado en Control de Confianza

Evaluación por Perfil	Número de personas evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso	2493	2493	4,710	3,334	678
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)	788	788	3,078	2,276	301
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	840/280	878/455	786/455	660/161	185/104
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	0	0	268	199	50
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	0	0	8	0	8

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



2.2.2. Avance general del Subprograma

a) Evaluación de Control de Confianza

Tabla 2.2.2.1 Personal en activo evaluado en Control de Confianza

Evaluación por Perfil	Personal en activo evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de emisión de resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	5,374	5,360	4,683	153
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	811	806	664	94
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	575	575	327	50

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) Infraestructura

No se asignaron recursos del FASP 2019 al rubro de infraestructura.

2.2.3. Descripción de la problemática

Dado el estado de fuerza con el que cuenta la entidad, se dificulta absorber (con la capacidad – de infraestructura y de personal- actualmente instalada) la totalidad de los elementos para acciones de evaluación de control de confianza, tanto estatales como municipales; sin embargo, con la finalidad de garantizar que la población cuente con policías confiables, se ha dotado paulatinamente a los Centros de Evaluación (Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado) de los recursos materiales, productos químicos, accesorios, suministros y equipo de laboratorio necesarios para que se lleve a cabo el programa de evaluación proyectado.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

3.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

La adquisición de: **a)** un lote de 64 refacciones para los sitios de: Las Margaritas, Galaxia, El Fraile, Veracruz (Médano del Perro), Atoyac, San Juan, Cintepec, Coatzacoalcos, Ocozotepec, Mecatepec, Tuxpan, Pánuco, Loma Alta, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Tihuatlán, Cosoleacaque, Orizaba y San Julián; y **b)** la intervención a sitios de repetición (mano de obra) para el mantenimiento de los sitios antes mencionados.

b) ¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2019? (Porcentaje de cobertura a nivel territorial y poblacional)

- A **nivel territorial** se cubre el 59.55% del total del estado.
- A **nivel poblacional** se cubre el 49.54% del total de la población que habita en la entidad.

c) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2019?

Tabla 3.1.1.2 Nivel de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2019

Nivel de disponibilidad trimestral de la Red Nacional de Radiocomunicación en 2019			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
71.18%	73.98%	79.19%	83.10%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) Indique los números de oficio y fechas, donde informó al Centro Nacional de Información el envío del Informe Trimestral de la disponibilidad del servicio en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico FASP 2019.

Tabla 3.1.1.2 Números de oficio y fechas donde se informó al Centro Nacional de Información el envío del Informe trimestral de la disponibilidad del servicio de la Red Nacional de Radiocomunicación en la entidad federativa, 2019

2019	Fecha	No. de Oficio
Primer trimestre	23-oct-19	C4/DG/5017/2019
Segundo trimestre	22-oct-19	C4/DG/4975/2019
Tercer trimestre	22-oct-19	C4/DG/4975/2019
Cuarto trimestre	15-ene-20	C4/DG/0188/2020

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

e) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación. (Mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2019).

Contrato número SSS-UA-053/19 y Adendum al mismo contrato de fecha del 12 de noviembre de 2019, con vigencia al 31 de diciembre del 2019.

f) ¿Cuál fue el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2019?

Tabla 3.1.1.3 Porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición, 2019

Sitios de Repetición	Porcentaje de Utilización
Las Margaritas	9.66%
Galaxia	14.01%
El Fraile	11.69%
Veracruz (Médano del Perro)	11.51%
Atoyac	21.35%
San Juan	16.40%
Cintepec	11.80%
Coatzacoalcos	10.46%
Ocozotepec	11.85%
Mecatepec	1.86%

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sitios de Repetición	Porcentaje de Utilización
Potoltepec	0.00%
Tuxpan	1.32%
Pánuco	0.47%
Loma Alta	16.90%
Cosamaloapan	1.95%
Martínez de la Torre	6.52%
Tihuatlán	1.97%
Cosoleacaque	16.24%
Orizaba	1.19%
San Julián	42.86%
Gutiérrez Zamora	0.65%
Agua Dulce	1.15%
Total	9.63%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

3.1.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando?

Tabla 3.1.2.1 Número de sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa / número de los que se encuentran en operación

Sitios de Repetición	TDM	IP	En operación
Las Margaritas	X		Sí
Galaxia	X		Sí
El Fraile	X		Sí
Veracruz (Médano del Perro)	X		Sí
Atoyac	X		Sí
San Juan	X		Sí
Cintepéc	X		Sí
Coatzacoalcos	X		Sí
Ocozotepec	X		Sí
Mecatepec	X		Sí
Potoltepec	X		No
Tuxpan	X		Sí

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sitios de Repetición	TDM	IP	En operación
Pánuco	X		Sí
Loma Alta	X		Sí
Cosamaloapan	X		Sí
Martínez de la Torre	X		Sí
Tihuatlán	X		Sí
Cosoleacaque	X		Sí
Orizaba	X		Sí
San Julián	X		Sí
Gutiérrez Zamora		X	Sí
Agua Dulce		X	Sí
Tierra Blanca (sitio en fase de pruebas)	X		No
Nautla (sitio en fase de pruebas)	X		No
Papantla (sitio desinstalado)	X		No
Álamo (sitio desinstalado)	X		No
Alvarado (sitio desinstalado)	X		No
Tantoyuca (sitio desinstalado)	X		No
San Andrés Tuxtla (sitio desinstalado)		X	No
Total	26	3	21

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia y cuántas se encuentran en operación?

Tabla 3.1.2.2 Número de terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas por dependencia / número de las que se encuentran en operación

No.	Dependencia	Número de terminales digitales	
		Inscritas	En operación
Terminales digitales portátiles			
1	Agrupamiento Motorizado de la Secretaría de Seguridad Pública	17	17
2	Ayudantía del C. Gobernador	3	3
3	Ayudantía del Secretario de Seguridad Pública	40	40
4	Ayuntamiento de Coatepec	9	9
5	Ayuntamiento de Córdoba	44	44
6	Ayuntamiento de Martínez de la Torre	57	57

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



No.	Dependencia	Número de terminales digitales	
		Inscritas	En operación
7	Ayuntamiento de Minatitlán	44	44
8	Ayuntamiento de Papatla	54	54
9	Ayuntamiento de Tierra Blanca	5	5
10	Ayuntamiento de Agua Dulce	5	5
11	Ayuntamiento de Tantoyuca	4	4
12	Conurbación Coatzacoalcos	15	15
13	Conurbación Córdoba	40	40
14	Conurbación Veracruz	35	35
15	Delegación Coatzacoalcos	15	15
16	Dirección de Operaciones	15	15
17	Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia	18	18
18	División de Policía	20	20
19	Fuerza Civil	109	109
20	Policía Conurbación Poza Rica Tihuatlán Coatzintla	20	20
21	Policía Estatal Conurbación Xalapa	125	125
22	Policía Naval Coatzacoalcos	153	153
23	Policía Naval de Veracruz	106	106
24	Policía Vial	25	25
25	Procuraduría General de Justicia del Estado	180	180
26	Secretaría de Gobierno	24	24
27	Secretaría de Protección Civil	12	12
28	Secretaría de Seguridad Municipal Pánuco	11	11
29	Secretaría de Seguridad Pública	78	78
30	Subsecretaría de Seguridad Pública	85	85
31	Tránsito del Estado	4	4
32	Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública	3	3
33	Ayuntamiento de Xalapa	90	90
34	Garnica Unidad de Inteligencia	20	20
35	Grupo de Fuerza de Reacción	12	12
36	C4	206	206

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



No.	Dependencia	Número de terminales digitales	
		Inscritas	En operación
Total de terminales portátiles inscritas y en operación: 1,703			
Terminales digitales móviles			
1	Ayudantía del C. Gobernador	3	3
2	Ayuntamiento de Córdoba	10	10
3	Ayuntamiento de Coatepec	11	11
4	Ayuntamiento de Martínez de la Torre	5	5
5	Ayuntamiento de Orizaba	10	10
6	Ayuntamiento de Papantla	5	5
7	Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla	3	3
8	Ayuntamiento de Tuxpan	2	2
9	Ayuntamiento de Tierra Blanca	5	5
10	Ayuntamiento de Tantoyuca	4	4
11	Conurbación Coatzacoalcos	5	5
12	conurbación Córdoba	20	20
13	Conurbación Veracruz	6	6
14	Delegación Coatzacoalcos	5	5
15	Dirección de Operaciones	2	2
16	Dirección General del Centro de Planeación y Estrategia	1	1
17	Fuerza Civil	15	15
18	Policía Estatal Conurbación Xalapa	88	88
19	Policía Estatal de Caminos	11	11
20	Policía Naval Coatzacoalcos	55	55
21	Policía Naval de Veracruz	95	95
22	Policía Vial	5	5
23	Secretaría de Gobierno	3	3
24	Secretaría de Protección Civil	3	3
25	Secretaría de Seguridad Pública	112	112
26	Subsecretaría de Seguridad Pública	83	83
27	Garnica Unidad de Inteligencia	1	1
28	C4	24	24

Total de terminales digitales móviles inscritas y en operación: 592

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



No.	Dependencia	Número de terminales digitales	
		Inscritas	En operación
Terminales digitales base			
1	Protección Civil	1	1
2	C4	12	12
Total de terminales digitales base inscritas y en operación: 13			
Gran total de terminales inscritas y en operación: 2,308			

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuenta con sistemas AVL (Localización Vehicular Automatizada) y cuál es el número de GPS (Sistemas de Posicionamiento Global) instalados en las unidades?

Sólo se cuenta con 54 GPS instalados en diversas unidades de las dependencias de seguridad pública.

d) ¿Cuenta con el sistema de grabación de llamadas y cuál es la capacidad de respaldo del sistema?

No, no se ha adquirido el sistema de grabación de llamadas, ya que para la tecnología TDM, la grabadora está descontinuada y la tecnología IP apenas se instaló en 2019.

e) ¿Cuentan con el protocolo de actuación que garantice la cadena de custodia en caso de que una llamada sea vital para una averiguación previa? En caso afirmativo, indique dicho protocolo.

No existe protocolo de actuación para este fin, toda vez que no se cuenta con el sistema para la grabación de llamadas del sistema de radiocomunicación.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



3.1.3. Descripción de la problemática

Al ingresar la nueva administración estatal en 2019, se recibió la red de radiocomunicaciones con sólo 15 sitios TDM en funcionamiento y ninguno IP; así como con la red de microondas fragmentada, contratos cancelados de EIs y enlaces MPLS que no estaban configurados para comunicación inter-Sitios. Aspectos que, a lo largo del ejercicio fiscal y con el recurso FASP, se han ido corrigiendo: se logró poner 21 sitios de radiocomunicación en funcionamiento, es decir, se refaccionaron 19 TDMs y se instalaron 2 Sitios IP nuevos, además de la instalación y puesta en funcionamiento del *Control Node* y el *Data Gateway*; al tiempo que además se adquirieron dos enlaces de microondas nuevos.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia

3.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones realizadas fueron:

- Actualización de la infraestructura tecnológica mediante la instalación de 20 cámaras PTZ (4 adquiridas mediante recursos del financiamiento conjunto FASP 2019 y 16 con recursos propios).
- Optimización de la red de video vigilancia existente mediante la instalación de enlaces multipunto y suscriptores.
- Protección del equipo existente mediante la instalación de 25 reguladores de voltaje.

b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2019?

Tabla 3.2.1.1 Nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2019

Nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2019			
Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre
69%	69%	69%	69%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) Indique los números de oficio y fechas, dónde informó al Centro Nacional de Información el envío del informe trimestral de la disponibilidad del servicio en cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico del FASP 2019.

Tabla 3.2.1.2 Sobre los oficios con que se informó al Centro Nacional de Información sobre la disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante 2019

2019	Fecha	No. de Oficio
Primer trimestre	15/01/2020	C4/DG/0197/2020
Segundo trimestre	15/01/2020	C4/DG/0197/2020
Tercer trimestre	15/01/2020	C4/DG/0197/2020
Cuarto Trimestre	15/01/2020	C4/DG/0197/2020

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2019, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

- Recursos del FASP

Tabla 3.2.1.3 PMI y cámaras instaladas y en operación con recursos del FASP 2019

Instaladas en 2019		En operación en 2019	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	4	0	4

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

- Recursos propios

Tabla 3.2.1.4 PMI y cámaras instaladas y en operación con recursos estatales, 2019.

Instaladas en 2019		En operación en 2019	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	16	0	16

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de video vigilancia. Mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2019.

Durante el ejercicio 2019 no se contó con recursos FASP para la contratación de servicios de mantenimiento a la infraestructura existente de video vigilancia.

f) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del Sistema de Videovigilancia durante el año 2019?

Tabla 3.2.1.5 Número de casos delictivos que tuvieron la intervención del Sistema de Videovigilancia a lo largo de 2019. Desglose mensual.

Mes	Número de delitos
Enero	278
Febrero	277
Marzo	236
Abril	298
Mayo	302
Junio	239
Julio	181
Agosto	209
Septiembre	223
Octubre	169
Noviembre	196
Diciembre	324
Total	2932

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



3.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de video vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

Tabla 3.2.2.1 Número de PMI y de cámaras que conforman al Sistema de Videovigilancia en la entidad federativa / número de cámaras que se encuentran en operación

En la entidad federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
510	323	6	317

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

Tabla 3.2.2.2 Información sobre las cámaras que se encuentran en operación

Por municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
Poza Rica	20	18	0	18
Papantla	7	7	0	7
Gutiérrez Zamora	12	6	6	0
Córdoba	45	45	0	45
Orizaba	75	75	0	75
Xalapa	99	84	0	84
Veracruz	104	14	0	14
San Andrés Tuxtla	18	18	0	18
Acayucan	11	6	0	6
Minatitlán	28	24	0	24
Martínez de la Torre	20	20	0	20
Tuxpan	6	6	0	6
Total	445	323	6	317

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



• **¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?**

Las cámaras apegadas a la Norma Técnica son las que fueron adquiridas por los municipios con recurso suministrado por el FORTASEG en el ejercicio 2017, FASP 2019 y recursos propios 2019, es decir, 89.

• **¿Cuál es el tipo de cámara que se encuentra en operación?**

Tabla 3.2.2.3 Tipo de cámara que se encuentra en operación

Tipo de Cámara	Analógicas	Digitales	IP
Cámara PTZ (Pan-Tilt-Zoom)	0	0	317
Cámara Fija	0	0	6

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) **¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del Sistema de Videovigilancia desde su puesta en operación?**

Tabla 3.2.2.4 Número de casos delictivos con intervención del Sistema de Videovigilancia

Número de casos delictivos con intervención del Sistema de Videovigilancia						
2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
421	621	650	720	870	2,631	5,913

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) **Para el Sistema de Videovigilancia, señalar la información que se solicita:**

Tabla 3.2.2.5 Sobre el Sistema de Videovigilancia

Indicadores	Cantidad
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	3
¿Cuántas horas son por turno?	Dos turnos de 7 horas y un turno de 10 horas
¿Cuántos monitoristas en promedio se tienen por turno?	5
¿Cuántas cámaras monitorean en promedio una persona?	84

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



3.2.3. Descripción de la problemática

Durante el 2017 y 2018 adquirieron seis mil cámaras de video vigilancia, sin embargo dicha adquisición fue un proyecto administrativo que no se terminó adecuadamente y que, hoy día, es sujeto de diversos procedimientos de auditoría (tanto federales como estatales). De ahí que ahora se presenta en la entidad una gran necesidad de fortalecer el sistema de video vigilancia actual, que en su mayoría cuenta con equipos obsoletos y con deficiencias en su funcionamiento. Para dar comienzo a esta tarea, con el recurso FASP 2019 se reemplazaron 4 cámaras IP que estaban fuera de servicio por daño irreparable en sus componentes eléctricos y fuera de garantía; asimismo, con las refacciones adquiridas se instalaron 8 enlaces inalámbricos y se protegieron los equipos contra variaciones en el suministro eléctrico a 25 PMI.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales en las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

3.3.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019 en materia de infraestructura y equipamiento?

Respecto del *Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia*, para el ejercicio fiscal 2019, no se concertaron obras, ni proyectos de infraestructura. Sin embargo, tanto la Secretaría de Seguridad Pública como la Fiscalía General del estado sí concertaron recursos FASP orientados al fortalecimiento del equipamiento de sus elementos operativos, a efecto de brindarles mejores condiciones para el desarrollo de sus funciones. Al respecto, es de mencionar lo siguiente:

- Por parte de la **Secretaría de Seguridad Pública** se concertaron recursos para equipar con uniformes a un total de 5,224 elementos, aunque al final se logró equipar a 6,267 policías. Esos uniformes consistieron de lo siguiente: bota, camisola, pantalón, playera, gorra tipo beisbolera y chamarra. Asimismo, se adquirieron un total de 2,768 impermeables; 200 chalecos balísticos con nivel de protección III-A; y software con licencias para equipos de video vigilancia perimetral. Todo ello permitió fortalecer y dignificar la función de los policías de la corporación, para un ejercicio adecuado de sus funciones.
- En lo que corresponde a la **Fiscalía General del Estado**, se adquirieron 400 pares de botas; 2,158 playeras; 1,004 camisolas; 473 piezas de pantalón; 164 chalecos balísticos; 12 vehículos; así como equipo de cómputo y mobiliario de oficina.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública

Tabla 3.3.1.1 Metas de equipamiento convenidas, modificadas y alcanzadas, 2019

Equipamiento Personal por Institución	Concepto	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal					
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Botas	Par	4,196	4,196	5,035
	Camisola (Pie a tierra táctica, manga larga)	Pieza	4,196	4,196	5,035
	Chamarra	Juego	4,196	4,196	5,035
	Gorra tipo beisbolera	Pieza	4,196	4,196	5,035
	Impermeable	Pieza	1,280	1,280	1,536
	Pantalón (Tipo comando)	Pieza	4,196	4,196	5,035
	Playera (Cuello redondo manga corta)	Pieza	4,196	4,196	5,050
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza y/o Millares	-	-	-
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	Pieza	180	180	180
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza	-	-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido)	-	Pieza	-	-	-

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Equipamiento Personal por Institución	Concepto	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
en la estructura programática)					
Seguridad Pública Municipal					
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Botas	Par	1,028	1,028	1,233
	Camisola (Pie a tierra táctica manga larga)	Pieza	1,028	1,028	1,232
	Chamarra (especificar)	Pieza	1,028	1,028	1,232
	Gorra tipo beisbolera	Pieza	1,028	1,028	1,232
	Impermeable	Pieza	320	320	384
	Pantalón (Tipo comando)	Pieza	1,028	1,028	1,233
	Playera (Cuello redondo manga corta)	Pieza	1,028	1,028	1,236
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza y/o Millares	-	-	-
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	Pieza	20	20	20
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza	-	-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza	-	-	-

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Equipamiento Personal por Institución	Concepto	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Procuración de Justicia					
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Botas	Par (2 por elemento)	400	0	400
	Playera polo	Pieza (2 por elemento)	1800	358	2158
	Camisola	Pieza (2 por elemento)	930	74	1004
	Pantalón táctico	Pieza (2 por elemento)	430	43	473
Materiales de Seguridad Pública (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza y/o Millares	-	-	-
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV	Pieza	164	0	164
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza	-	-	-
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	-	Pieza	-	-	-
Sistema Penitenciario					
Vestuario y Uniformes		Par			
	Uniforme	Pieza	5,414	5,414	6,766
		Juego			
Prendas de Protección	Botas tácticas	Pieza	646	646	1,059
Arma Corta		Pieza			
Arma Larga		Pieza			

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del año 2019?

Tabla 3.3.1.2 Número de policías que recibieron equipamiento Personal

Elementos por Institución	Número de policías que recibieron equipamiento personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	5,035	180	0	0
Policías Municipales	1,233	20	0	0
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	860	41	0	0
Personal del Sistema Penitenciario*				

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.

Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

*NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR: Se solicitó la información, por conducto del SESCOESP, pero no fue entregada por el área encargada.

3.3.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Tabla 3.3.2.1 Estándares de equipamiento policial

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías estatales en activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	5,641	2,355
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		5,200
Número de policías por cada arma larga		5,222
		6

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías por cada patrulla		
Policías de investigación en activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	810	440
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		758
Número de policías por cada arma larga		647
Número de policías por cada patrulla		2*

*NOTA: Existen 181 patrullas que tienen asignados dos elementos, cada una.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) Infraestructura

No se asignaron recursos del financiamiento conjunto del FASP en materia de infraestructura durante 2019.

3.3.3. Descripción de la problemática

La problemática en torno al Subprograma se debe a la limitación presupuestal asignada para la adquisición del equipamiento policial, puesto que éste es usado de manera continua todo el año y se deprecia de manera acelerada, sobre todo los uniformes y vehículos. Con la adquisición del equipo para personal operativo, se ha dignificado la imagen de los mismos, al igual que se ha fortalecido el equipamiento para la prestación del servicio, salvaguardando al elemento en sus actividades. En este ejercicio fiscal, se está trabajando en la elaboración de un diagnóstico de necesidades, partiendo como base del llenado del estado de fuerza y los trámites de baja de cada bien, para contar con datos que ayuden en la elaboración del proyecto de inversión. Asimismo, en la *Fiscalía General del Estado* se han equipado las áreas encargadas de la procuración de justicia, haciendo uso de los recursos de manera eficiente y transparente; a fin de aplicar una política de buen gobierno que se traduzca en una mejor impartición de justicia en el estado.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios

Sección 1. Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal

4.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Dos: **a)** Salas de Juicios Orales y Juzgado de Juicio Oral en el Distrito Judicial de Misantla y **b)** Edificio "C" de Salas de Juicios Orales y un Juzgado de Juicio Oral, en la Congregación de Pacho Viejo del Municipio de Coatepec.

b) ¿Cuántos policías estatales de seguridad pública recibieron el kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

30

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019?

30

d) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de las instituciones de seguridad pública:

Tabla 4.1.1.1 Equipamiento personal de los elementos de las instituciones de seguridad pública convenido en 2019

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
511-01 Anaquel		150		157
511-03 Archivo móvil		30		31
511-13 Gabinete	Pieza	20		21
511-15 Locker		20	-	21
511-16 Mesa de trabajo		20		21
511-23 Silla fija		100		104

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
512-04 Estante	Pieza	11	-	11
512-05 Mesa rectangular		20	-	20
515-05 Computadora de escritorio	Pieza	60	-	74
515-05 Computadora de escritorio		50	-	50
515-12 Escáner		9	-	9
515-36 Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)		50	-	51

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

4.1.2. Avance general del Subprograma

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Estatal de Seguridad Pública inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, ¿cuántos policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente?

60, contando los entregados durante el ejercicio fiscal 2019

b) Infraestructura

Durante el ejercicio 2019, se contemplaron 2 obras de construcción de Salas de Juicios Orales y Juzgados de Juicio Oral en dos Distritos Judiciales: Misantla y Pacho Viejo con una inversión total de 21.26 millones de pesos.

Tabla 4.1.2.1 Sobre la inversión en infraestructura

Sala de Juicio Oral	Inversión Final	Avance FÍS	Avance FIN	Obra concluida	Cierre documental
Misantla	13,439,213.00	100%	100%	SI	SI
Pacho Viejo	7,824,548.00	100%	100%	SI	SI
Total	21,263,761.00				

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

Al respecto, es importante mencionar:

1. En el sexto informe de avances se refleja el 100 por ciento de avance físico como financiero en ambas obras.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



2. El ente ejecutor entregó el cierre técnico de las obras (Acta de entrega recepción, finiquito de obra y memoria fotográfica final), sin embargo se tal notificación se remitirá al Secretariado Ejecutivo Nacional a más tardar el 31 de enero de 2020, en apego a los Criterios de Administración FASP 2019, así como a la Guía de programación y seguimiento en materia de infraestructura FASP 2019.

4.1.3. Descripción de la problemática

Con la aplicación del recurso FASP se han fortalecido a las áreas operadoras encargadas de la implementación del sistema de justicia penal con el equipamiento necesario; lo cual ha permitido realizar las funciones la operación, supervisión y control de los procesos de mejor manera, favoreciendo con ello es la impartición y procuración de justicia en la entidad como elemento esencial para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones estatales (siendo esto último, uno de los principales problemas que hoy día existen en la entidad federativa, en materia de procuración de justicia).

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

4.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Se capacitó a 7 operadores en el curso de formación inicial de evaluadores de riesgo y supervisores de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso. Dichos operadores forman parte de la Subdirección de Medidas Cautelares que atiende los Distritos Judiciales de Xalapa y Coatepec.

b) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2019?

Se solicitaron 1,635 evaluaciones de riesgo y se emitieron 877.

c) De los procedimientos derivados de las carpetas de investigación iniciadas en 2019, ¿a cuántos imputados de los que se les dictó auto de vinculación a proceso o que se encontraban en espera de la audiencia de vinculación se les impuso alguna medida cautelar?

Tabla 4.2.1.1 Número de imputados vinculados a proceso o en espera, 2019

Imputados vinculados a proceso o en espera	2019
Número de imputados a los que se les impuso Prisión Preventiva Oficiosa	493
Número de imputados a los que se les impuso Prisión Preventiva No Oficiosa	69
Número de imputados a los que se les impuso Otra Medida Cautelar	1,169
Número de imputados a los que no se les impuso Medida Cautelar	2,312
Total	4,043

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) ¿Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, cuántas se cumplieron durante el año 2019?

653

e) ¿Cuántas solicitudes de revisión de medidas cautelares privativas de la libertad personal o de prisión preventiva (medida cautelar) del Sistema de Justicia Mixto (Tradicional) se promovieron durante el año 2019?

223

4.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y Oficinas Regionales en esta materia?

Sí, se cuenta con oficinas centrales y regionales de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, divididas de la siguiente forma: una Oficina Central que atiende los Distritos Judiciales de Xalapa y Coatepec y 6 oficinas regionales en Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Poza Rica, Veracruz Centro, Veracruz Norte y Orizaba.

b) ¿Cuántos evaluadores de riesgo procesal y supervisores de medida cautelar conforman la UMECA y Oficinas Regionales?

- En las **oficinas centrales** de Xalapa y Coatepec: 7 operadores de seguimiento y 5 analistas de riesgos.
- En **oficinas regionales** se encuentran 10 servidores públicos como operadores de seguimiento y analistas de riesgos.

c) ¿La UMECA opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

Sí, opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) Infraestructura

No se asignaron recursos en el rubro de infraestructura para el presente ejercicio fiscal.

4.2.3. Descripción de la problemática

La falta de coordinación entre las diversas instituciones que integran al sistema de justicia penal ha representado un problema para el flujo de información; sin embargo, en días pasados se llevó a cabo la instauración de la *Mesa Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal* en el estado de Veracruz, con lo cual se espera solventar dicha situación.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana

4.3.1. Cumplimiento de metas convenidas

➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR: “No se proporcionó información por la entidad federativa para el presente Subprograma.”**

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019? (Diferenciadas por Unidad de Atención Temprana (UAT) y Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal (MASC)).

b) ¿Cuál fue el número total de personas atendidas por los facilitadores que integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal durante el año 2019?

4.3.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Atención Temprana?

b) ¿Cuenta la entidad federativa con Órgano Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal dependiente de la Procuraduría o Fiscalía, así como del Poder Judicial?

c) ¿Cuántos Ministerios Públicos Orientadores integran las Unidades de Atención Temprana?

d) ¿Cuántos Facilitadores integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal para ambos casos?

e) ¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién otorgó la certificación? ¿Cuántos Facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz





de Procuración de Justicia? (Diferenciadas por Órgano dependiente de la Procuraduría o Fiscalía y del Poder Judicial).

4.3.3. Descripción de la problemática

-----.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 4. Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal

4.4.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones realizadas fueron:

- Equipamiento: Adquisición de equipo de seguridad para optimizar la operación de los Policías Procesales.
- Capacitación: Capacitar a 10 Policías Procesales de los Centros Integrales de Justicia de las ciudades de Coatzacoalcos, Cosamaloapan, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Poza Rica y Orizaba (esto, como parte de las metas establecidas dentro del *Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública* y considerando para ello la Estructura Programática correspondiente).

b) Información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los policías en funciones de seguridad procesal:

Tabla 4.4.1.1 Metas de equipamiento (convenidas, modificadas y alcanzadas) para el personal en funciones de seguridad procesal, 2019

Equipamiento personal por institución	Unidad de medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Policía en funciones de seguridad procesal				
Bastón retráctil	Pieza	10	10	10
Candados de manos y pies	Pieza	10	10	10

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántos traslados realizaron durante el año 2019 en la entidad federativa?

Tabla 4.4.1.2 Número de traslados realizados en 2019 en el estado de Veracruz

Centro Penitenciario	Número de traslados 2019
Pánuco	0
Ozuluama	0
Tantoyuca	0
Tuxpan	0
Chicontepepec	0
Huayacocotla	0
Poza Rica	0
Papantla	0
Misantla	0
Jalacingo	0
Pacho Viejo	0
Amatlán de los Reyes	0
Zongolica	0
Cosamaloapan	0
San Andrés Tuxtla	0
Acayucan	0
Coatzacoalcos	0
Total	0

NOTA: Los grupos de policía procesal ya están implementados en los centros integrales de justicia pero aún no en funcionamiento, y por lo tanto no se han realizado traslados.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

4.4.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal?

Se han implementado 6 unidades de Policía Procesal (2 Veracruz, 1 Poza Rica, 1 Cosamaloapan, 1 Coatzacoalcos y 1 Orizaba).

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



b) ¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?

Se cuenta con 10 elementos (Policía Procesal) capacitados.

c) De los policías en funciones de seguridad procesal, ¿cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral?

Tabla 4.4.2.1 Número de policías en funciones de seguridad procesal que realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicios oral

Funciones	Número de policías	Observaciones
Traslados	10	Se cuenta con 10 Policías que están capacitados para llevar a cabo las tres funciones.
Seguridad en salas	10	
Manipulación de indicios en salas de juicio oral	10	
Total	10	

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública? Explicar razones según respuesta.

Sí, están capacitados y apegados al *Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal*.

4.4.3. Descripción de la problemática

La falta de coordinación entre las diversas instituciones que integran el sistema de justicia penal ha representado un problema para el flujo de información; sin embargo, en días pasados se llevó a cabo la instauración de la Mesa Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el estado de Veracruz, con lo cual se espera solventar dicha situación.



Sección 5. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas

4.5.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones implementadas fueron: **a)** contratación de personal y **b)** adquisición de equipo de cómputo y mobiliario; las cuales eran indispensables para dar atención de asesoría jurídica a las víctimas en el estado de Veracruz.

b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2019 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

7 Asesores Jurídicos

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2019?

1,031

d) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?

Acompañamientos a víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos, representación jurídica en las carpetas de investigación, así como en los procesos penales; elaboración de denuncias, acusaciones coadyuvantes, apelaciones, amparos y agravios. Durante el ejercicio 2019, los 21 Asesores Jurídicos iniciaron 938 expedientes, atendieron 420 audiencias y brindaron 1,309 asesorías directas.

e) ¿Cuál es el programa de capacitación acordado y cuántos asesores jurídicos se capacitaron?

Esta pregunta no aplica ya que en el programa de Fortalecimiento a Asesorías Jurídicas para el ejercicio 2019 no se presupuestó ni se ejerció una partida de capacitación para los Asesores Jurídicos.



4.5.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?

Sí.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Sí, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

c) Si la entidad federativa NO cuenta con CEEAV instalada ¿cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?

No aplica, dado que sí se cuenta con CEEAV instalado.

d) ¿Cuántos asesores jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?

14 por parte de la CEEAV y 7 por el FASP en el ejercicio 2019, en total 21 en el año que se reporta.

e) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Tabla 4.5.2.1 Número de víctimas atendidas por el CEEAV 2016 - 2019

Número de víctimas atendidas por Año			
2016	2017	2018	2019
335	421	1,958	3,095

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

f) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?

161 Agencias del Ministerio Público

g) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?

Existe un total de 36 juzgados en materia penal y se conforman de la siguiente manera: 23 juzgados de control, 6 mixtos y 7 de juicios orales.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



h) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?

En el Estado de Veracruz operan 3 salas penales

i) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?

La Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene su sede central en la ciudad de Xalapa y 9 Delegaciones Regionales ubicadas en: Coatzacoalcos, Tuxpan, Córdoba, Pánuco, Veracruz, Chicontepec, Papantla, Zongolica y Acayucan.

j) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño para la atención a víctimas?

Sí.

k) En caso de contar con fondo de ayuda ¿cuál es el monto asignado? y ¿cómo se conforma el fondo de recursos?

\$80,000,000.00, conformado en su totalidad por recursos estatales.

l) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para la atención a víctimas?

Sí, el de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

m) En el funcionamiento de la CEEAV:

- ¿Cuenta con el área de primer contacto, médica y psicológica?

Sí

- ¿Cuenta con área de peritos? ¿En qué especialidad?

No

- ¿Cuántas resoluciones ha emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos?

4

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz





4.5.3. Descripción de la problemática

En la entidad se tiene gran número de colectivos en búsqueda de personas desaparecidas a los cuales se les da atención directa para la debida integración de su carpeta de investigación. La extensión territorial de Veracruz es grande y, por ley, la *Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas* está obligada a dar representación jurídica a todas las víctimas que lo requieran, por lo que el Subprograma ha permitido la contratación de Asesores Jurídicos en los diversos Distritos Judiciales. La *Ley 256 de Declaración Especial de Ausencia* faculta únicamente a los Asesores Jurídicos de la CEEAIV para realizar el trámite de *Declaración Especial de Ausencia* en todos los casos de personas desaparecidas.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

5.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones puestas en marcha fueron:

- **Equipamiento:** Atender a las principales necesidades en materia de equipamiento de personal y de instalaciones en los Centros Penitenciarios del estado para optimizar la operación de los mismos.
- **Inversión Pública:** Mejoramiento y/o ampliación de los Centros Penitenciarios de Pacho Viejo y Tuxpan, con la finalidad de reforzar la seguridad y optimizar su operación.
- **Capacitación:** Implementar cursos de capacitación en formación inicial y formación continua para custodios de nuevo ingreso y activos, así como llevar a cabo la evaluación del desempeño para personal de custodia penitenciaria y evaluación de competencias básicas de la función para personal de custodia penitenciaria a custodios, dentro del Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, considerando para ello la estructura programática correspondiente.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



b) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Tabla 5.1.1.1 Sistemas de inhibición instalados y puestos en operación en los centros penitenciarios de la entidad federativa en 2019

Centro Penitenciario	Sistemas de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en operación
Pánuco	0	0
Ozuluama	0	0
Tantoyuca	0	0
Tuxpan	0	0
Chicontepec	0	0
Huayacocotla	0	0
Poza Rica	0	0
Papantla	0	0
Misantla	0	0
Jalacingo	0	0
Pacho Viejo	0	0
Amatlán de los Reyes	0	0
Zongolica	0	0
Cosamaloapan	0	0
San Andrés Tuxtla	0	0
Acayucan	0	0
Coatzacoalcos	0	0
Total	0	0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántos incidentes⁹ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2019?

Tabla 5.1.1.2 Número de incidentes presentados en los centros penitenciarios del estado de Veracruz durante 2019

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2019
Pánuco	1
Ozuluama	1
Tantoyuca	1
Tuxpan	12
Chicontepepec	1
Huayacocotla	2
Poza Rica	2
Papantla	0
Misantla	4
Jalacingo	1
Pacho Viejo	21
Amatlán de los Reyes	6
Zongolica	1
Cosamaloapan	1
San Andrés Tuxtla	2
Acayucan	3
Coatzacoalcos	24
Total	83

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

⁹ Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2019?

Tabla 5.1.1.3 Número y tipo de incidentes más recurrentes presentados en los centros penitenciarios del estado de Veracruz durante 2019

Tipo de Incidente	Número de incidentes en 2019
1. Defunciones	24
2. Diferencias personales	12
3. Riñas	8
4. Rencillas Pasadas	3
5. Suicidios	4
6. Otros Incidentes	32
TOTAL	83

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

5.1.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

8 Centros de Reinserción Social del Estado cuentan con sistemas de inhibición de señal celular, parcialmente activos (Coatzacoalcos, Acayucan, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Amatlán, Tuxpan, Jalacingo y Pánuco).

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2013 al 2018?

Tabla 5.1.2.1 Incidentes que se presentaron en los centros penitenciarios del estado de Veracruz, 2013 – 2018

Centro Penitenciario	Capacidad instalada	Población penitenciaria	Número de incidentes presentados					
			2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pánuco	69	85	0	0	0	0	0	1
Ozuluama	93	51	0	0	1	0	0	0
Tantoyuca	150	107	1	0	0	0	0	0
Tuxpan	735	461	6	1	3	1	8	5
Chicontepec	52	46	0	0	0	1	0	2

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Huayacocotla	77	32	1	0	0	0	0	0
Poza Rica	234	347	7	6	1	0	1	1
Papantla	379	251	3	2	0	1	5	2
Misantla	244	251	0	1	1	0	0	1
Jalacingo	207	157	0	1	0	0	0	0
Pacho Viejo	875	758	2	2	5	2	2	10
Amatlán de los Reyes	1,120	971	7	4	3	3	1	8
Zongolica	168	103	1	0	0	1	1	0
Cosamaloapan	421	292	1	6	2	4	4	2
San Andrés Tuxtla	422	374	4	2	4	0	3	1
Acayucan	422	334	2	3	1	1	1	2
Coatzacoalcos	1,632	1,363	10	12	12	4	13	19
Total			45	40	33	18	39	54

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2013-2018?

Tabla 5.1.2.2 Incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios del estado de Veracruz, 2013 - 2018

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Muerte Natural	40	37	26	13	14	20
2. Riñas	----	----	----	----	7	4
3. Decomiso de sustancias u objetos prohibidos	----	----	----	----	6	18
4. Sucesos provocados por la naturaleza	----	----	----	----	4	----
5. Suicidios	5	3	7	5	2	1
6. Otros incidentes	----	----	----	----	6	11
Total	45	40	33	18	39	54

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) Infraestructura

Durante el ejercicio 2019, se contemplaron obras de mejoramiento para 2 centros penitenciarios (Pacho Viejo y Tuxpan). Al 31 de diciembre de 2019, se cuenta con un avance físico del 100.00% en ambas obras, así como un avance financiero del 53.12% y 95.38%, respectivamente. Esto totaliza una inversión de \$6,714,968.00 (\$4,511,178.00 en Pacho Viejo y \$2,203,790.00 en Tuxpan). En general, se cuenta con dos obras concluidas al cierre del ejercicio fiscal, que se encuentran en proceso de cierre documental, con los siguientes avances:

- Se enviaron los informes de avances físico – financieros al área correspondiente; sin embargo, el último reporte emitido por la SIOP es con corte a noviembre, ya que el del mes de diciembre (el cual ya incluye el avance físico del 100%), sufrió correcciones por cambio de titulares y a la fecha no ha sido entregado.
- Las estimaciones finiquito incluyen los últimos trabajos ejercidos y devengados al 31 de diciembre 2019; sin embargo, están en espera de trámite de pago, toda vez que la ventanilla única de SIOP (la cual recibe las estimaciones para ingresarlas para pago) abre a partir de la primera semana de febrero 2020.
- Las actas de entrega recepción, el finiquito de obra y la memoria fotográfica final se formalizarán una vez que se tramiten las estimaciones finiquito, con lo que se estará en condiciones de solicitar el dictamen de conclusión de seguimiento por parte de la Dirección General de Apoyo Técnico del *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública*.

5.1.3. Descripción de la problemática

➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR:** Se señaló la necesidad de contar con una descripción de la problemática que atendiera a lo especificado en los LGEFASP; sin embargo, al cierre de este documento, no se contó la información.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

5.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes?

Sí.

b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

- Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializado

Tabla 5.2.1.1 Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializado

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica	Sí	1	Regular
2. Unidad Mental	No	0	No aplica
3. Unidad Dental	Sí	1	Regular
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios	Sí	70	Regular
2. Regaderas	Sí	50	Regular
3. Lavamanos	Sí	70	Buena
4. Área de lavandería	Sí	1	Buena
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Dormitorios	Sí	12	Buena
2. Comedor	Sí	2	Buena
3. Cocina	Sí	1	Buena
4. Área de visita íntima	Sí	1	Buena

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



5. Área de visita legal	No	0	No aplica
6. Área de visita familiar	Sí	1	Buena
7. Área para madres con hijos	Sí	1	Buena
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas	Sí	8	Buena
2. Biblioteca	Sí	1	Buena
3. Salón de usos múltiples	Sí	1	Buena
4. Salón de cómputo	Sí	1	Buena
5. Talleres	No	0	No aplica
6. Áreas de capacitación laboral	Sí	5	Buena
7. Área deportiva	Sí	2	Buena
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro	Sí	1	Buena
2. Áreas de revisión	Sí	2	Buena
3. Cinturón de seguridad	Sí	1	Buena
4. CCTV	Sí	1	Buena
5. Arcos detectores	Sí	1	Regular
6. Torres de seguridad	Sí	6	Buena

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



5.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado Guía Técnico y cuántos de este personal ya cumplieron con la misma?

30

➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR:** Los LGEFASP establecen que es necesario anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2019 para complementar esta pregunta; sin embargo, no se contó con ella al cierre de este Informe. De igual manera, se solicitó especificar el número del personal de seguridad y técnico, acorde con las preguntas a) y b) de este apartado; no obstante, este dato tampoco fue aportado.

b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma? (Se anexa la relación de personal capacitado en 2018 y 2019)

Capacitados 23, pendientes por capacitar 7.

➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR:** Los LGEFASP establecen que es necesario anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2019 para complementar esta pregunta; sin embargo, no se contó con ella al cierre de este Informe. De igual manera, se solicitó especificar el número del personal de seguridad y técnico, acorde con las preguntas a) y b) de este apartado; no obstante, este dato tampoco fue aportado.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Tabla 5.2.2.1 Infraestructura para la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas en los Centros Especializados de Internamiento para Adolescentes, 2019

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Salones de terapia	No	0	No Aplica
2. Cubículo de Área Técnica	No	0	No Aplica
3. Cubículo de psicometría	No	0	No Aplica
4. Consultorio médico	Si	1	Buena
5. Salón de usos múltiples	No	0	No Aplica
6. Ludoteca	No	0	No Aplica
7. Dormitorios	No	0	No Aplica
8. Bodega	No	0	No Aplica
9. Canchas	No	0	No Aplica
10. Sanitarios	Si	2	Buena
11. Comedor	No	0	No Aplica

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

Ninguno.

d) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

Se realiza un *antidoping* al ingresar al centro especializado para adolescentes y se les proporciona sesiones informativas.

e) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

No

f) ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?

Una.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



g) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso?

Se realizan llamadas y visitas domiciliarias de verificación y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso. No se cuenta con un instrumento para realizar la evaluación de riesgos.

- **¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2019?**
78 solicitadas y 5 emitidas
- **¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2019?**
23
- **Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el sub inciso anterior, ¿cuántas se cumplieron durante el año 2019?**
15, de 43 medidas impuestas en 2019.
- **¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso?**
Ninguno
- **¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta?**
28, con llamadas y visitas domiciliarias de verificación y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso.

h) ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)?

Tabla 5.2.2.2 Infraestructura y equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares, 2019

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgos	Sí	1	Buena
2. Cubículos de trabajo social	No	0	No Aplica

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



3. Cubículos de psicología	No	0	No Aplica
4. Área de entrevista inicial	No	0	No Aplica
5. Área de seguimiento	Sí	3	Buena
6. Área de espera	No	0	No Aplica
7. Área de registro o módulo de recepción	No	0	No Aplica
8. Cubículos para terapias grupales	No	0	No Aplica
9. Área de almacén	No	0	No Aplica
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios personal	Sí	1	Buena
2. Sanitarios para adolescentes	No	0	No Aplica
3. Telefonía	Sí	1	Buena
4. Telecomunicaciones	No	0	No Aplica
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Archiveros	Sí	1	Buena
2. Automóvil	Sí	1	Buena
3. Computadoras de escritorio	Sí	3	Buena
4. Computadoras portátiles	No	0	No Aplica
5. Detector de metales (arcos)	No	0	No Aplica
6. Escritorio	Sí	3	Buena
7. Fotocopiadoras	No	0	No Aplica
8. Impresoras	No	0	No Aplica
9. Lectores de huellas	No	0	No Aplica
10. Mesas	No	0	No Aplica
11. Pizarrones	Sí	1	Regular
12. Rotafolios	No	0	No Aplica

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



13. Sillas	Si	6	Buena
14. Sillas ejecutivas	No	0	No Aplica
15. Software de psicometría	No	0	No Aplica

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) Infraestructura

No se realizaron obras de infraestructura con recursos del FASP 2019.

5.2.3. Descripción de la problemática

Es necesario realizar adecuaciones en el Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares, ya que únicamente se acondicionó y equipó para llevar a cabo las funciones básicas de esa oficina.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

5.3.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones implementadas fueron:

- Equipamiento: Atender las principales necesidades de diferentes Centros de Reinserción Social, en materia de equipamiento de instalaciones, para optimizar la operación del mismo.
- Inversión Pública: Mejoramiento y/o ampliación del Centro de Reinserción Social de Amatlán de los Reyes, con la finalidad de reforzar la seguridad y optimizar la operación del mismo.

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2019?

Uno, el ubicado en el municipio de Amatlán de los Reyes.

c) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2019?

Ninguno



5.3.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)?

Tabla 5.3.2.1 Estado de acreditación de los centros penitenciarios estatales, 2019

Centro penitenciario	Acreditado	En renovación de acreditación	En proceso de acreditación	Sin acreditación
Pánuco				X
Ozuluama				X
Tantoyuca				X
Tuxpan				X
Chicontepec				X
Huayacocotla				X
Poza Rica				X
Papantla				X
Misantla				X
Jalacingo				X
Pacho Viejo				X
Amatlán de los Reyes			X	
Zongolica				X
Cosamaloapan				X
San Andrés Tuxtla				X
Acahucan				X
Coatzacoalcos				X
Total			1	16

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



5.3.3. Descripción de la problemática

Es muy difícil considerar que los CERESOS del estado de Veracruz puedan promover la acreditación de la *Asociación de Correccionales de América*, en virtud que no se cuenta con los recursos suficientes para fortalecerlos con la infraestructura, el equipamiento y el personal capacitado necesario para ello. Sin embargo, desde 2017, con la inversión de recursos FASP se ha logrado fortalecer al CERESO de Amatlán para que, al menos uno, pueda cumplir con todos los indicadores que contempla dicha certificación. Hoy día, la obtención de tal certificación está 'en proceso'.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

6.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones puestas en marcha fueron:

- Entrega de los materiales y reactivos necesarios para la realización de las pruebas genéticas de identificación humana, así como para la protección del personal de las diferentes especialidades (prendas de protección personal).
- Adquisición de los reactivos para la obtención de perfiles genéticos, exámenes toxicológicos, de sangre y de fluidos.
- Seguimiento de las solicitudes para la emisión oportuna de dictámenes periciales.
- Adquisición de los equipos solicitados para los diferentes laboratorios forenses con los que cuenta la entidad federativa; favoreciendo prioritariamente a las áreas de balística, odontología, antropología y medicina forense de dichos laboratorios.

b) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2019?

Se enviaron para su registro en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos, mediante la Fiscalía General de la República (FGR), 417 perfiles genéticos de familiares que buscan a personas desaparecidas y 78 perfiles genéticos de cadáveres no identificados (se refiere a cadáveres, restos óseos o piezas humanas).

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República?

Sí, mensualmente se envían los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la *Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal* de la Fiscalía General de la República, así como al Consejo Estatal de Seguridad Pública y a la Coordinación de Recursos Federales de la Fiscalía del Estado de Veracruz.

d) ¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2019?

Tabla 6.2.1 Casquillos y balas ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en 2019

Tipo de elemento	Elementos ingresados al Sistema IBIS												Total
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Casquillos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24
Balas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	35

NOTA: No se capturaba esta información porque no se contaba con el equipo IBIS, adquirido en este año, instalado y actualizado en el mes de NOVIEMBRE, por lo que se reportó únicamente lo capturado en el mes de Diciembre cuando se reanudó dicho servicio y conexión con la Red Nacional RENHIB.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) Número de solicitudes periciales recibidas, así como número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad pericial y por mes durante el año 2019.

Tabla 6.2.2 Número de solicitudes periciales recibidas / número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad pericial y por mes durante el año 2019

	Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas en 2019												Total
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Solicitudes periciales recibidas													
Solicitudes recibidas	10,534	12,479	14,494	14,079	15,755	16,396	13,687	13,859	14,536	14,765	14,338	12,566	167,488
Solicitudes periciales atendidas													
Dictámenes	9,983	10,859	11,919	11,136	12,710	12,815	12,459	10,424	11,741	12,211	12,469	10,375	139,101
Informes	955	1,426	3,116	2,535	2,992	2,695	2,411	1,771	1,646	1,612	2,008	1,472	24,639
Requerimientos*	10,534	12,479	14,494	14,079	15,755	16,396	13,687	13,859	14,536	14,765	14,338	12,566	167,488
Total	21,472	24,764	29,529	27,750	31,457	31,906	28,557	26,054	27,923	28,588	28,815	24,413	331,228

*NOTA: El número de requerimientos coincide con el de solicitudes recibidas.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



f) ¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocidas, desglosadas por mes durante el año 2019?

Tabla 6.2.3 Número de necropsias realizadas a personas en calidad de desconocidas durante 2019

Número de necropsias a personas en calidad de desconocidas en 2019												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
14	12	31	20	28	29	30	32	32	33	29	30	320

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

6.2. Avance general del Programa

a) ¿Cuántos laboratorios de genética forense se encuentran en operación en la entidad federativa?

Se cuenta con un laboratorio de genética forense ubicado en el edificio de la Dirección General de Servicios Periciales, en la ciudad de Xalapa. Tal laboratorio cuenta con el equipo necesario para todos los procesos de extracción, cuantificación de ADN en tiempo real, amplificación de ADN por PCR y obtención de perfiles genéticos mediante analizador genético de electroforesis capilar; se obtienen actualmente 24 marcadores genéticos en el Laboratorio.

b) ¿Cuántos Sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos elementos consta?

Se cuenta con un equipo IBIS TRAX 3D en el edificio de la Dirección General de Servicios Periciales, ubicado en la ciudad de Xalapa. Tal equipo consta de lo siguiente: Unidad BULLETRAX, BRASSTRAX, MATCHPOINT, Concentrador de Datos e Impresora a color.

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Fiscalía General de la República?

Sí. Se cuenta con conexión con la Red Nacional RENHIB de la Fiscalía General de la República.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y de qué categoría son? ¿En qué condiciones se encuentran?

En el estado de Veracruz se cuenta con 15 Servicios Médicos Forenses, los cuales están distribuidos a lo largo del territorio que abarca la entidad federativa (incluyendo el que se encuentra en el edificio de la Dirección General ubicado en la Ciudad de Xalapa). Todos estos servicios cuentan con el equipamiento mínimo necesario para el trabajo que se realiza; en la Ciudad de Veracruz-Puerto se trabaja en el SEMEFO del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana.

SEMEFO DE COSAMALOAPAN



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE



SEMEFO DE PEROTE



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE VERACRUZ PUERTO (INSTITUTO U.V.)



SEMEFO DE CÓRDOBA



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE ORIZABA



SEMEFO DE OZULUAMA



SEMEFO DE TIERRA BLANCA



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE CIUDAD ISLA



SEMEFO DE SAN ANDRÉS TUXTLA



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE COSOLEACAQUE (MINATITLÁN)



SEMEFO DE COATZACOALCOS



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE XALAPA



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



SEMEFO DE TUXPAN



SEMEFO DE POZA RICA



SEMEFO DE TANTOYUCA



INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) Infraestructura

No se realizó inversión en infraestructura con recursos del FASP 2019.

6.3. Descripción de la problemática

Para atender la problemática que se enfrenta en el estado de Veracruz en materia de desarrollo de las ciencias forenses para la investigación de hechos delictivos, se han realizado las siguientes acciones en el marco del FASP:

- Por la gran demanda de identificación de cadáveres y restos óseos que se tiene en el estado, el equipamiento que agiliza el procesamiento de huesos (con la DESCARNIZADORA adquirida en este año con recursos FASP), favorecerá la emisión de perfiles genéticos con fines de identificación.
- La captura de elementos balísticos en el equipo IBIS TRAX 3D de reciente adquisición permitirá enriquecer la Base de Datos del área de Balística, ya que antes no podían realizarse las capturas ni las comparativas de casquillos y balas. Esto favorecerá, a su vez, las investigaciones de los Fiscales y la captura de delincuentes; junto con el envío oportuno de información a FGR (Base de Datos Nacional), cumpliendo así con los compromisos pactados en tiempo y forma.
- La adquisición de las Cámaras frigoríficas para la conservación de cadáveres “No identificados” resolvió la conservación de cuerpos en 3 SEMEFOS del Estado, lo cual favorece la identificación oportuna de los restos y el cumplimiento de la normatividad en esta materia.
- La adquisición de las prendas de protección personal para los colaboradores de los laboratorios forenses coadyuva en la investigación de indicios, evita la contaminación y es material imprescindible para la protección del personal operativo.
- La adquisición de los materiales de laboratorio fue indispensable para la realización oportuna y ágil de las diferentes pruebas científicas que se llevan a cabo en los laboratorios forenses para la investigación pericial y la elaboración de dictámenes.
- La compra de reactivos y sustancias químicas para la realización de las diferentes pruebas de laboratorio, la detección de drogas de abuso, exámenes toxicológicos, pruebas para identificación Humana y la obtención de perfiles genéticos, suma a favor de las investigaciones y la elaboración de los dictámenes periciales.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información

7.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

Tabla 7.1.1 Destino del recurso FASP, ámbito de aplicación, monto de la inversión y porcentaje

Bases de Datos de Criminalística y de Personal de Seguridad Pública	Destino del recurso		Ámbito de aplicación				Monto de la inversión	
	Institución	Área	Operatividad	Resguardo de la información	Equipos y bienes informáticos	Interconexión	Valor (pesos)	Porcentaje
Licencias de conducir	SESCESP	CEI	X	X	X	X	3,735,371.70	10
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	SESCESP	CEI	X	X	X	X	13,073,800.95	35
Mandamientos judiciales	SESCESP	CEI	X	X	X	X	3,735,371.70	10
Registro Nacional de Información Penitenciaria	SESCESP	CEI	X	X	X	X	1,867,685.85	5
Informe Policial Homologado	SESCESP	CEI	X	X	X	X	5,603,057.55	15
Registro de Vehículos Robados y Recuperados	SESCESP	CEI	X	X	X	X	7,470,743.40	20
Registro de Incidencia Delictiva	FGJ	FGJ	X		X	X	1,867,685.85	5
Total							37,353,717.00	100

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



7.1.2. Avance general del Subprograma

Tabla 7.1.2.1 Tipo de problema que presentaron cada una de las bases de datos nacionales en cuanto a la Operatividad, Resguardo de la Información, Equipos y Bienes Informáticos e Interconexión

Bases de Datos de Criminalística y de Personal de Seguridad Pública	Tipo de Problema			
	Operatividad	Resguardo de la información	Equipos y bienes informáticos	Interconexión
Licencias de conducir	X			
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública				
Mandamientos judiciales				
Registro Nacional de Información Penitenciaria	X			
Informe Policial Homologado				X
Registro de Vehículos Robados y Recuperados				
Registro de Incidencia Delictiva		X		

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

7.1.3. Descripción de la problemática

- *Problemática*
 - Las necesidades de recursos humanos, materiales, tecnológicas y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos son de alta prioridad para el fortalecimiento y desarrollo del Centro Estatal de Información. El Centro cuenta con 9 áreas centrales¹⁰ y 7 oficinas

¹⁰ Estas áreas centrales son: Dirección del Centro de Información, Oficina de Apoyo Administrativo y Supervisión, Ejecutivo de Proyectos de Concertación de Fondos Federales, Departamento del Registro Estatal de Información, Departamento de Servicios de Plataforma México, Departamento de Análisis, Información y Estadística, Departamento de Gestión de Información y Enlace interinstitucional, Departamento de Ingeniería y Tecnologías para la Seguridad, Departamento de Sistemas de Identificación Biométrica.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



regionales¹¹ donde se llevan a cabo las acciones de seguimiento y suministro de información a las bases de datos relacionadas con los censos al personal de ingreso y permanencia en las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales (Registro Nacional de Personal sobre Seguridad Pública, RNPSP) y el censo permanente de los internos en los CERESOS de la entidad. Ello, además de las tareas de actualización continua de las bases de datos nacionales que también se llevan a cabo en dichas oficinas: Licencias de conducir, Armamento, Mandamientos judiciales, Vehículos Robados y Recuperados, Sistema Automatizado de Identificación Huellas Dactilares (AFIS), Sistema de Identificación Biométrica por reconocimiento facial (fotografías - MFI), Sistema Automatizado de Identificación por Voz (AVIS) y toma de muestras de ADN. Para poder cumplir cabalmente con la realización de estas tareas tan relevantes para la seguridad pública y procuración de justicia estatales, es prioritario dar continuidad a la obtención de más recursos humanos, materiales y tecnológicos que den seguimiento a los decretos federales en temas de seguridad pública para el ejercicio 2020.

—Iniciativas y/o contribuciones

- Dar cumplimiento a la *Ley General del Sistema Nacional de Información* con relación a los procesos inherentes sobre seguridad pública, abatiendo el rezago e implementando el proceso mediante la comunicación permanente, supervisión, apoyo técnico y asesoría (las 24 horas los 365 días del año) entre las oficinas centrales y las siete sedes regionales. Esto permitió la actualización de la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), integrando en ambos procesos las tecnologías biométricas con que el Centro Estatal de Información cuenta; así como la actualización permanente de las bases de datos nacionales.
- El Centro Estatal de Información coadyuva en la planeación y convocatoria de participación de las Instituciones de seguridad pública estatal y municipal, de la Fiscalía General del Estado y de la

¹¹ Estas oficinas regionales son: Oficina del Subcentro Regional de Pánuco, Oficina del Subcentro Regional de Poza Rica, Oficina del Subcentro Regional de Martínez de la Torre, Oficina del Subcentro Regional de Veracruz, Oficina del Subcentro Regional de Fortín de las Flores, Oficina del Subcentro Regional de Cosoleacaque y Oficina del Subcentro Regional de San Andrés Tuxtla.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



administración penitenciaria, obteniendo con ello resultados óptimos en la aplicación de censos a su personal.

- El Centro Estatal de Información coordina, conjuntamente con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DGPRYS), la planeación y logística, para la toma de huellas dactilares, toma de fotografía con reconocimiento facial y grabación de muestras de voz en cada CERESO de la entidad; lo cual, ha permitido censar a las personas que se encuentran privadas de su libertad purgando alguna(s) condena (PPL's), conociendo sus datos generales, específicos, media filiación y situación jurídica, así como sus datos biométricos.
- En cumplimiento de sus atribuciones, el Centro Estatal de Información realiza, de manera continua, el censo del *Registro Nacional de Personal Policial* de manera coordinada con las las instituciones de seguridad pública estatal y municipal, la FGE y la administración penitenciaria. Esto, a fin de mantener no sólo actualizada la información que integra a tal registro, sino también completa; es decir, asegurándose de que incluya los datos biométricos relativos a la toma de huellas dactilares, la grabación de voz, la toma de fotografías con reconocimiento facial y la toma de muestra ADN. Esta coordinación interinstitucional favorecer así, entonces, el proceso de acopio, análisis e intercambio de información.
- Con el mantenimiento, equipamiento tecnológico, software, recursos humanos y recursos materiales con los que cuenta el Centro, en el ejercicio 2019, se obtuvo un reforzamiento permanente de las bases de datos estatales con información biométrica recopilada; facilitando con ello la consulta, cotejo y análisis de la información para fines de identificación laboral y de individuos intervenidos o involucrados en un delito. Esto permitió brindar un mejor servicio de apoyo a las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales, a las de la FGE y las de la administración penitenciaria, con información actualizada, oportuna y veraz en las bases de datos nacionales de información biométrica.
- El Centro Estatal de Información, con el recurso FASP 2019, fortaleció la base de datos estatal (en su respaldo y resguardo) respecto de la información biométrica del *Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública* estatal y municipal, de la Fiscalía General del Estado, de la

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Dirección General de Prevención y Reinserción Social, de las empresas de privadas de seguridad y de los internos de los CERESOS.

- La contratación del personal técnico, calificado y certificado permitió, en el ejercicio 2019, reforzar la captura de las bases de datos y registros del *Sistema de Identificación Automatizada de la Huella Digital (AFIS)*, Fotografías con reconocimiento facial (MFI) e Identificación de Voz (AVIS) en las nueve áreas centrales y en los los 7 sub centros regionales que integran el Centro Estatal de Información.
- Durante el ejercicio 2019, el Centro Estatal de Información logró un 100% de la continuidad operativa de los trabajos de seguimiento, suministro, intercambio y consulta de información de y hacia las bases de datos criminalísticas y de personal.
- Por último, con recursos del FASP, en 2019 se fortaleció en un 85% la infraestructura instalada, así como los sistemas y programas informáticos necesarios; lo cual permitió contar con áreas (o unidades) con capacidades institucionales que aseguran la generación y suministro de información de calidad, veraz y oportuna, acorde con las necesidades del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento del Acuerdo 08/XXXVI/14 del CNSP.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular

7.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Con la aplicación de los recursos FASP, se realizó lo siguiente:

- Se identificaron 21,673,904 vehículos que circularon en territorio estatal, mediante los Arcos de Identificación Vehicular (fijos y móviles) que actualmente se encuentran en funcionamiento en la entidad.
- Luego, la información de cada uno de estos vehículos fue cotejada con las diversas bases de datos nacionales (Plataforma México y Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados OCRA) y estatales (911 y Lista Negras), a fin de determinar si contaban con reporte de robo o de participación en algún hecho delictivo y proceder conforme a Derecho.

b) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2019?

Tabla 7.2.1.1 Número de constancias de inscripción colocadas en 2019

Número de constancias de inscripción colocadas	
Meta convenida 2019	Meta alcanzada 2019
0	0

NOTA: El Estado de Veracruz cuenta con un acumulado a la fecha de constancias colocadas, derivado de que inició esta acción desde el año de 2011, manteniendo a la fecha el proceso día con día de colocación de constancias de inscripción a vehículos rezagados, por lo que no se estableció meta en 2019.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2019?

Tabla 7.2.1.2 Número de módulos de verificación física puestos en operación 2019

Número de módulos de verificación física puestos en operación	
Meta convenida 2019	Meta alcanzada 2019
0	0

NOTA: No existe meta comprometida, el estado de Veracruz tiene implementado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación el seguimiento permanente en la asignación de constancias, pegado y reposición del CHIP REPUVE, en 19 Oficinas de Hacienda del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2019?

Tabla 7.2.1.3 Número de arcos de lectura puestos en operación 2019

Número de arcos de lectura puestos en operación	
Meta convenida 2019	Meta alcanzada 2019
6	6

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

7.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan actualmente en la entidad federativa?

19 módulos de colocación de constancias de inscripción a través de las oficinas de la Secretaría de Hacienda estatal, más 6 arcos fijos y 19 arcos móviles.



b) Del parque vehicular que existe en la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Tabla 7.2.2.1 Número vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular y número de constancias de inscripción colocadas

Parque vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de inscripción colocadas
1,929,036	1,872,426	1,396,069

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa?, ¿cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias? y ¿cuántos vehículos han sido puestos a disposición de la autoridad competente como resultado de dicha verificación?

Tabla 7.2.2.2 Número módulos de verificación, capacidad promedio mensual y número de vehículos puestos a disposición de la autoridad en 2019

Número de módulos de verificación	Capacidad promedio mensual (número de vehículos)	Número de vehículos puestos a disposición de la autoridad competente en 2019
19	2,000	0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿Cuántos arcos de lectura RFID se encuentran instalados, cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa y cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos arcos?

Tabla 7.2.2.3 Número de arcos de lectura RFID instalados y en operación / Número de vehículos recuperados en 2019 por le alertamiento en dichos arcos

Arcos de lectura RFID instalados	Arcos de lectura RFID en operación	Número de vehículos recuperados por alertamiento de los arcos de lectura RFID en 2019
25	25	188

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



7.2.3. Descripción de la problemática

Con la aplicación de los recursos del FASP, se han puesto en marcha las siguientes acciones para contribuir a la resolución de la problemática a la cual se dirige este Subprograma en el estado de Veracruz:

- La entidad ha invertido en tecnología de identificación vehicular y herramientas tecnológicas que permiten brindar herramientas a los elementos operativos en el combate al robo de vehículos. Esto mediante el cotejo de la información con las diversas bases de datos nacionales (Plataforma México y Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados OCRA) y Estatales (911 y Lista Negras) para determinar si los vehículos cuentan con reporte de robo o de participación en algún hecho delictivo.
- Asegurar el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información, tal como lo estipulan la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley del Registro Público Vehicular, la Ley Estatal de Seguridad Pública.
- Establecer mecanismos para asegurar la calidad, oportunidad e integridad de la información que se genera.
- Implementar herramientas tecnológicas que, interconectadas al Sistema Nacional de Información, coadyuvan con las actividades de seguridad pública y procuración de justicia mediante el suministro, intercambio, sistematización y actualización oportuna de la información en materia vehicular.
- Mejorar los mecanismos de participación de la sociedad en las tareas de seguridad, a fin de optimizar y agilizar el manejo de la información sobre el estado legal del vehículo inscrito en el padrón estatal.
- Con acciones de prevención del delito en materia de seguridad y el equipamiento de arcos de identificación vehicular, en el periodo enero-septiembre del 2019, ha disminuido el robo de vehículos en comparación al año 2018 en un 30.71% y en un 41% en comparación con el año 2017.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento y/o Creación de las Unidades de Inteligencia Financiera

➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR:** El SESCOESP solicitó asignar a las preguntas de esta sección el siguiente estatus: “No hay información en virtud de que no se invirtieron recursos del financiamiento conjunto y debido a que la figura jurídica no existe en el Estado de Veracruz”; por tal razón, no se responde a las preguntas de esta sección.

7.3.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿A la solución de qué problemática se contribuyó al invertir durante el ejercicio fiscal 2019 en este Subprograma?

b) En caso de no haber invertido, explique las razones de ello.

7.3.2. Avance general del Subprograma

a) De no contar con una Unidad de Inteligencia Financiera (Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, UIPE), indicar las razones de ello.

b) Si cuenta con Unidad de Inteligencia Financiera (Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, UIPE), indique los principales logros que ésta ha tenido en la entidad federativa; en particular, señale la información relacionada con los siguientes aspectos:

- ¿Cuántas denuncias se han presentado ante la Fiscalía General del Estado y por qué delitos?
- ¿Cuántas denuncias o vistas se han presentado ante otras autoridades y en qué materias?
- ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la colaboración de la UIPE?
- ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?
- ¿Con cuántas fuentes de información cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis?

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- En caso de que la UIPE cuente con herramientas de análisis, indique el número de éstas.
- ¿Cuántos productos de inteligencia ha generado y diseminado la UIPE a otras autoridades? Especifique a qué autoridades.
- La UIPE de la entidad federativa, ¿tiene el control total de la administración de la infraestructura, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?

7.3.3. Descripción de la problemática

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 8. Programa de Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

8.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Las principales acciones realizadas con la aplicación del FASP en 2019 fueron:

1. Mantener activos los servicios de telefonía.
2. Pagar la nómina del personal asimilado a salarios para el SALLE.
3. Comprar materiales y equipo (licencias, conmutadores y diademas) necesario para operar el Sistema de Atención de Llamadas de emergencia y de Denuncias Anónimas en la entidad.

b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 8.1.1 Llamadas de emergencia recibidas al 9-1-1 durante 2019 (falsas o improcedentes)

Llamada de emergencia	Número de llamadas de emergencia recibidas al 9-1-1 en 2019												Total
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
Reales	42,004	45,222	46,554	48,291	51,518	46,092	43,247	39,187	35,454	35,783	33,979	36,223	503,554
Falsas o improcedentes	179,684	181,687	177,287	178,417	178,703	164,390	161,692	113,860	113,970	133,986	128,398	121,285	1,833,359
Total	221,688	226,909	223,841	226,708	230,221	210,482	204,939	153,047	149,424	169,769	162,377	157,508	2,336,913

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2019, ¿cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad al lugar del evento? (Tiempo anotado en minutos y segundos)

Tabla 8.1.2 Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia al 9-1-1 reales recibidas en 2019

Tiempo promedio de atención de llamadas de emergencia al 9-1-1 reales recibidas en 2019													
Llamada de emergencia	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Reales	23:18	22:48	22:26	22:12	22:03	22:50	22:27	22:40	23:30	22:49	23:38	23:48	22:52

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2019? (Incidentes especificados conforme al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia)

Tabla 8.1.3 Incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el 2019

Incidente de emergencia	Número de llamadas de emergencias al 9-1-1 en 2019
1. Apoyo a la ciudadanía	87,509
2. Violencia familiar	35,969
3. Persona agresiva	26,377
4. Solicitud de otros servicios públicos	21,070
5. Otras alarmas de emergencia activadas	17,535
6. Otros tipos de llamadas	315,094
Total	503,554

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



e) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 8.1.4 Llamadas de denuncia anónima recibidas al 089 durante 2019 (falsas o improcedentes)

Llamada de emergencia	Número de llamadas de denuncia anónima recibidas 089												
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Reales	168	226	201	190	213	178	157	158	137	150	134	119	2,031
Falsas o improcedentes	4,872	3,274	2,293	3,690	6,707	4,045	8,608	11,183	8,495	8,377	9,438	8,400	79,382
Total	5,040	3,500	2,494	3,880	6,920	4,223	8,765	11,341	8,632	8,527	9,572	8,519	81,413

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

f) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimiento(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de llamadas de emergencia y de denuncia anónima. (Mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2019).

Ninguno.

g) Enlistar las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Las acciones para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089 que se llevaron a cabo en 2019 fueron las siguientes:

- Pláticas del uso responsable de la línea 911 y 089.
- Asistencia a ferias de seguridad (escuelas, colonias, entre otras).
- Asistencia en las ferias de cultura vial.
- Jornadas de entrega de trípticos en la zona centro de Xalapa.

*Es de mencionar que todas estas acciones fueron realizadas con **recurso estatal**.



8.2. Avance general del Programa

a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Tabla 8.2.1 Llamadas de emergencia recibidas al 9-1-1 desde su puesta en operación (falsas o improcedentes)

Llamadas de emergencia	Llamadas de emergencia recibidas a partir de la puesta en operación del 9-1-1
Reales	1,855,306
Falsas o improcedentes	13,432,403
Total	15,287,709

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? (Tiempo anotado en minutos y segundos).

24:01 minutos

c) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 9-1-1? (Incidentes especificados conforme al *Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia*)

Tabla 8.2.2 Incidentes de emergencia más recurrentes desde la puesta en operación del 9-1-1

Incidente de emergencia	Número de llamadas de emergencias al 9-1-1
1. Apoyo a la ciudadanía	197,776
2. Violencia familiar	97,835
3. Persona agresiva	75,716

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Incidente de emergencia	Número de llamadas de emergencias al 9-1-1
4. Solicitud de otros servicios públicos	60,993
5. Otras alarmas de emergencia activadas	60,791
6. Otros tipos de llamadas	1,362,195
Total	1,855,306

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

8.3. Descripción de la problemática

El sistema CAD presenta carencias que no se han subsanado y que impiden la automatización de la base de datos y la consulta. Para revertir esta situación, en 2019 se realizaron las siguientes acciones, con apoyo de diversas instancias gubernamentales: **a)** capacitación a personal encargado de su operación, **b)** elaboración de directrices de entrenamiento del personal con apego al Protocolo y la Norma, **c)** cambio de los jefes de turno del 9-1-1 y **d)** se enfocaron las directivas con enfoque en el trato humano y eficaz en favor de los usuarios.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y el Combate de Delitos de Alto Impacto

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

9.1.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

Se ha fortalecido la Unidad con la adquisición de tecnología, así como otros tipos de equipamiento con la finalidad de cumplir satisfactoriamente en la investigación del delito de secuestro.

b) Detallar cada una de las metas establecidas, porcentaje alcanzado y si los bienes son utilizados por personal de las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS).

Tabla 9.1.21.1 Metas establecidas para el Subprograma, programadas y alcanzadas, 2019

Metas	Cantidad programada	Cantidad adquirida	Porcentaje alcanzado
97	\$12,835,000.00	\$12,821,695.18	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

Los bienes sí son utilizados por personal de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.

NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR: La Unidad no detalló las metas establecidas, solo las numeró, a pesar de que le fue solicitado que así lo hiciera, por conducto del SESCOESP, tal como lo requiere la pregunta.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante año 2019 y cuántas fueron las víctimas asociadas a ellos?

Tabla 9.1.1.2 Casos atendidos por las UECS en 2019, junto con el número de víctimas asociadas a ellos

Número de casos atendidos por las UECS en 2019	Número de víctimas asociadas a los casos atendidos por las UECS en 2019
298	329

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

d) De los casos atendidos por las UECS en el año 2019. Detalle el siguiente cuadro:

Tabla 9.1.1.3 Número de imputados en 2019

Número de Imputados en 2019				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a proceso	En juicio	Con sentencia condenatoria
147*	136	131	84	48

*NOTA: De las 147 personas detenidas, 108 corresponden a casos del 2019 y 29 corresponden a casos de años anteriores; asimismo, 136 se han procesado bajo el Nuevo Sistema Penal y 11 del sistema penal anterior (sistema tradicional).

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

9.1.2. Avance general del Subprograma

a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?

4, ubicadas en Xalapa, Córdoba, Tuxpan y Coatzacoalcos.

b) Señalar con una “x” si la UECS cuenta con:

Tabla 9.1.2.1 Elementos con los que cuenta la UECS

Conformación de UECS	Sí	No	Denominación del curso y duración
b.1) Agentes del Ministerio Público	X		
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados (PIC)	X		Curso de especialización para Unidades

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Conformación de UECS	Sí	No	Denominación del curso y duración
			Especializadas Contra el Secuestro, (Formación Continua), 204 horas, 4 elementos
b.3) Agentes del Ministerio Público Capacitados	X		
b.4) Policías	X		
b.5) Policías Capacitados (PIC)	X		Curso de especialización para Unidades Especializadas Contra el Secuestro, (Formación Continua), 208 horas, 4 elementos
b.6) Policías Capacitados	X		
b.7) Peritos		X	
b.8) Peritos Capacitados (PIC)		X	
b.9) Peritos Capacitados		X	

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) Señalar con una “X” si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas:

Tabla 9.1.2.2 Especialidades con las que cuenta el área de atención a víctimas de la UECS

UECS con área de atención a víctimas	Sí	No
c.1) Atención Médica		X
c.2) Asesores en Psicología		X
c.3) Asesores Jurídicos		X

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las UECS durante el periodo de enero a diciembre 2013 a 2018 y de enero a agosto 2019? Información precisada por número y tipo de víctimas.

Tabla 9.1.2.3 Número de casos atendidos por las UECS de enero a diciembre de 2013 a 2018 y de enero a agosto de 2019

Número de casos atendidos UECS, identificados por tipo de víctimas							
Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Casos atendidos por las UECS	109	144	97	132	172	146	298
Víctimas directas	117	158	116	142	194	159	329
Víctimas indirectas	117	158	116	142	194	159	329
Víctimas potenciales*	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR: La autoridad responsable no proporcionó el número de víctimas potenciales, a pesar de que así se le solicitó por conducto del SESCOESP, conforme a lo requerido en la pregunta y los LGEFASP.

e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el período 2013 a 2019 ¿cuántas personas fueron detenidas?, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿cuántas se encuentran vinculadas a proceso? y ¿cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?

Tabla 9.1.2.4 Número de imputados de 2013 a 2019

Número de Imputados de 2013 a 2019							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial el sistema tradicional	En investigación inicial sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria sistema tradicional	Sentencia condenatoria sistema procesal penal acusatorio
14	461	----	107	----	443	---	81

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



f. Infraestructura

No se realizó inversión en materia de infraestructura en el ejercicio fiscal 2019 con recursos del FASP.

9.1.3. Descripción de la problemática

La problemática principal es, sin más, el incremento sustantivo del secuestro en el estado; los avances en la materia, sin embargo, son mínimos. Eso se debe, sobre todo, a la falta de personal en las diferentes áreas que integran a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y que limita el adecuado cumplimiento de sus tareas para hacer frente a tan relevante problemática que se enfrenta hoy día en la entidad.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 2. Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética

9.2.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones para la implementación del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

Las principales acciones para la implementación del *Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética* aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública realizadas en el estado de Veracruz durante 2019 fueron: **a)** Asesoramiento y canalización a la sociedad veracruzana en materia de delitos cibernéticos y **b)** fungir como ente de apoyo a la procuración de justicia en materia del ciberdelito.

b) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2019?

Tabla 9.2.1.1 Número de reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético recibidos por las Unidades de Policía Cibernética en el estado de Veracruz, 2019.

Número de reportes												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
142	144	143	164	172	199	179	139	137	148	105	99	1,771

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



c) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante el año 2019?

Tabla 9.2.1.2 Número de acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético realizadas por las Unidades de Policía Cibernética en el estado de Veracruz, 2019.

Número de acciones												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
0	20	1	0	29	15	6	0	7	13	11	3	105

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

9.2.2. Avance general del Subprograma

a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.

El estado de Veracruz cuenta con una Unidad de Policía Cibernética, llamada 'Policía Científica Preventiva'.

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC?

La plantilla de la UPC está conformada por 12 elementos policiales.

c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidos por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Tabla 9.2.2.1 Número de reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético recibidos por las Unidades de Policía Cibernética desde su puesta en operación en el estado de Veracruz.

Número de reportes					
2015	2016	2017	2018	2019	Total
229	527	720	1,094	1,771	4,341

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Tabla 9.2.2.2 Número de acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético realizadas por las Unidades de Policía Cibernética desde su puesta en operación en el estado de Veracruz.

Número de acciones					
2015	2016	2017	2018	2019	Total
No se tiene registro	No se tiene registro	No se tiene registro	31	105	136

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

e) ¿Cuántos convenios de colaboración se formalizaron durante el ejercicio fiscal 2019 para impulsar las campañas de prevención de delitos de carácter cibernético en la entidad federativa?

Tabla 9.2.2.3 Número de convenios de colaboración formalizados durante el ejercicio fiscal 2019 para impulsar campañas de prevención de delitos de carácter cibernético en el estado de Veracruz.

Número de convenios de colaboración												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

f) Dentro del proceso de patrullaje cibernético, ¿se han generado nuevas líneas de investigación en colaboración con otras unidades de policía? Si es el caso, menciónelas.

Sí, en temas de fraude en comercio electrónico y pornografía infantil, así como de pornografía usada para extorsionar.

g) Dentro del proceso de atención y denuncias ciudadanas, ¿se ha orientado al ciudadano y, en su caso, se le ha canalizado con la autoridad competente? De ser así, explique su metodología que se siguió para ello.

Sí, la Unidad de Policía Científica recibe, por medio de la línea de emergencia 9-1-1 y denuncia anónima 089, la solicitud de apoyo al ciudadano. Luego, esa solicitud se da de alta en un sistema informático de seguimiento de reportes

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



con un número único de folio al ciudadano y se clasifica el delito. Con base en esa clasificación se asesora y orienta a la víctima.

h) Como parte del proceso de atención a incidentes cibernéticos, ¿se ha identificado alguna amenaza, ataque y/o incidente de seguridad informática? Si su respuesta es afirmativa, mencione cómo redujo o mitigó el riesgo identificado.

Sí, se han identificado amenazas de usurpación de identidad, de algunos sitios de bancos, donde piden información privada para después ser usada en su contra; asimismo, se han identificado ligas infectadas donde hacen que el usuario infecte sus dispositivos para hacer uso indebido de sus datos, al tiempo que también se han identificado virus informáticos que secuestran la información de los ciudadanos. Las acciones que al respecto se han realizado son: es emitir un comunicado para alertar a la ciudadanía, junto con infografías con consejos que la ciudadanía puede seguir para no ser víctima de estos ciberdelitos.

i) ¿Cuántos requerimientos ministeriales y de autoridades competentes constitutivos de delitos cibernéticos se atendieron en la entidad federativa a lo largo de 2019?

Tabla 9.2.2.4 Número de requerimientos ministeriales y de autoridades competentes constitutivos de delitos cibernéticos que se atendieron en el estado de Veracruz a lo largo de 2019.

Número requerimientos ministeriales												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
4	5	5	4	15	6	8	2	7	7	0	0	67

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



j) Conforme a los mandamientos judiciales, ¿cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones realizó para el combate de delitos electrónicos durante 2019?

Tabla 9.2.2.5 Número de procesos de extracción y de análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones realizados durante 2019.

Número procesos de extracción y análisis de información realizados												
Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

9.2.3. Descripción de la problemática

Los fraudes a la sociedad veracruzana han desencadenado que los maleantes usen las tecnologías de la información como medio para efectuar este delito. Para atender a esta situación, la Unidad de Policía Cibernética ha intensificado la generación de infografías y campañas de prevención, orientadas a disminuir el número de fraudes en comercio electrónico que se comenten y denuncian en la entidad. Esto, al tiempo que también atiende los mandatos ministeriales, apoyando en la investigación de estos delitos. De igual manera, la Unidad de Policía Cibernética participa en la prevención y seguimiento de denuncias vinculadas a conductas antisociales (como el *Sexting*, la "Sextorsión", el *Grooming* y el *Cyberbullying*) en el uso de las redes sociales; las cuales afectan en mayor medida a la población veracruzana menor de 21 años. Para atender esta situación, se llevan a cabo conferencias y pláticas informativas con los estudiantes, favoreciendo así la creación de una cultura de prevención en la navegación y uso del Internet. En el seguimiento de estos temas, la Unidad de Policía Cibernética apoya asimismo a las entidades de procuración de justicia a fortalecer las carpetas de investigación.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

10.1. Cumplimiento de metas convenidas

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2019?

El recurso FASP se asignó para la adquisición de equipo de cómputo y mobiliario de oficina indispensables para la realización de la función.

b) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2019 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Tabla 10.1.1 Número de casos de personas desaparecidas o no localizadas que se presentaron en el Estado de Veracruz y número de carpetas de investigación iniciadas, 2019.

Número de Personas Desaparecidas o No Localizadas en 2019	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
1,215	1,152

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto. Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2019?

Se han registrado un total de 3,156 personas, correspondiente a casos del 2019 y de años anteriores; sin embargo, tales registros continúan en proceso de validación de información tanto por parte de la Fiscalía especializada como de las fiscalías regionales.

d) ¿Cuántas personas han sido localizadas durante el año 2019?

Por cuanto hace al ámbito de competencia de la Fiscalía Especializada, de las 1,215 personas denunciadas como no localizadas se han localizado 688.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



10.2. Avance general del Programa

a) ¿La entidad federativa cuenta con *Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas*?

Efectivamente; en las siete regiones en las que se divide la Fiscalía General del Estado, se cuenta con fiscales especiales para la atención de denuncias por personas desaparecidas; sin embargo, aún se requiere el fortalecimiento del área toda vez que no hay suficiente personal para hacer frente adecuadamente a esta creciente problemática que aqueja a la entidad. Actualmente se cuenta con 15 Fiscales Especializados, distribuidos de la siguiente manera: una fiscal titular del área y 14 fiscales distribuidos en las siete regiones del Estado.

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas con las que cuenta actualmente la entidad federativa?

Tabla 10.2.1 Número de personas desaparecidas o no localizadas en el Estado de Veracruz, 2019.

Desaparecidas	No Localizadas
527	527

NOTA: Dichas personas desaparecidas o no localizadas, son con base en los registros de las carpetas de investigación iniciadas en esta Fiscalía Especializada, sin embargo, se debe tomar en cuenta que la competencia de esta área, no es exclusiva, ya que existen siete fiscalías regionales las cuales tienen a su cargo diversas unidades y subunidades de procuración de justicia, quienes pueden conocer de denuncias por desaparición o no localización de personas, en cumplimiento al Acuerdo 02/2017 emitido por la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el SESCOESP para tal efecto.
Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019.

c) Infraestructura

No se tiene contemplado, sin embargo resulta necesario un inmueble diseñado exclusivamente para la atención integral especializada en materia de personas desaparecidas o no localizadas.



10.3. Descripción de la problemática

Con el equipamiento de computadoras y mobiliario de oficina, se han dignificado los espacios de trabajo para una mejor atención a los familiares de las personas desaparecidas o “no localizadas” en la entidad. Sin embargo, aún es necesario y urgente contar con oficinas diseñadas acorde a las necesidades primordiales para el ejercicio de las labores de inteligencia e investigación, así como de las tareas administrativas y de capacitación de personal ministerial especializado en la materia. Con el personal ministerial adscrito se tiene presencia en las siete regiones de la entidad pero no significa que sean suficiente para la cobertura que se requiere, es por ello que constantemente se solicita más personal, así como la capacitación del mismo, a efecto de obtener la certificación requerida por la *Ley General en Materia de Desaparición Forzada*.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



CONCLUSIONES

C.1 Principales hallazgos

En este primer apartado de las Conclusiones Generales del *Informe Estatal de Evaluación* se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes identificados con base en la información sistematizada respecto del avance de metas convenidas, avance general y diagnóstico de la problemática; la cual ha sido descrita con anterioridad para cada Programa con Prioridad Nacional y Subprogramas. Para la elaboración de estos hallazgos, se han considerado asimismo los resultados del Informe Estatal de Evaluación de 2018 y los resultados principales de la Encuesta Institucional 2018 y 2019, como elementos de referencia para realizar un análisis más preciso de los resultados obtenidos.

Sobre el avance presupuestario

- Para el ejercicio fiscal sujeto a evaluación, el FASP en el estado de Veracruz se compuso de **\$336,172,181.00**, de los cuales \$240,850,308.00 (71.64%) provinieron de aportaciones federales y \$95,321,873.00 (28.36%) de aportaciones estatales.
- Por lo que hace a la aplicación de los recursos asignados a cada PPN, es de señalar que, con corte al 31 de Diciembre de 2019, se reportó un **avance en el ejercicio de los recursos del 99.67%** del total presupuestado (\$335,057,372.18), quedando así un remanente de \$1,114,808.92 pendientes por aplicar (0.33%); lo anterior, incluyendo en ambas cifras a los recursos del rubro de 'Evaluación y Seguimiento'. Al excluir tal concepto, se tiene que el avance en el ejercicio de los recursos representa el 99.70% del total presupuestado (\$327,432,907.04), por lo que el remanente es de \$997,069.96 pendientes por aplicar (0.30%).

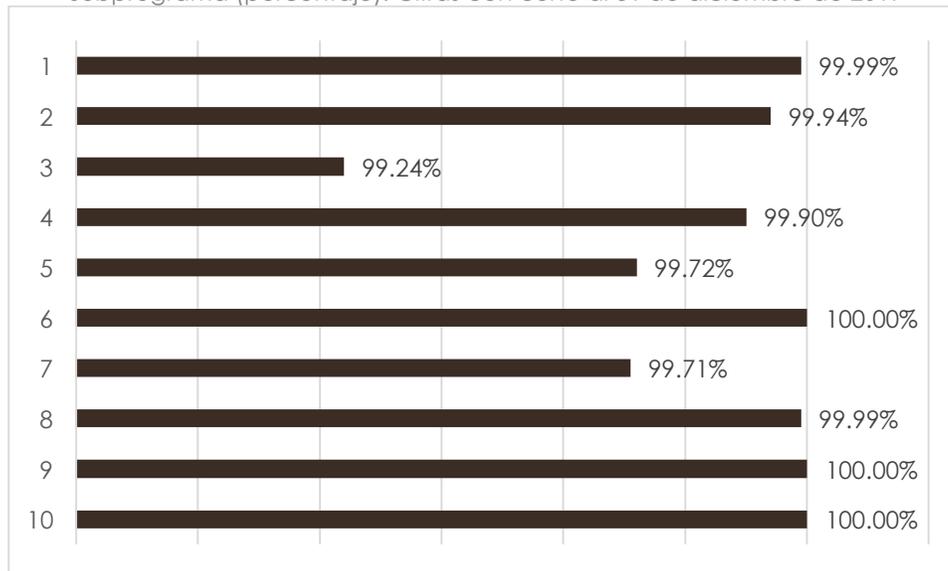
INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- Con relación a lo anterior, son de destacar los siguientes **Programas y Subprogramas por haber logrado un avance en el ejercicio de recursos del 100.00 %** al 31 de Diciembre de 2019: Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos y el Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.
- A continuación se presenta una gráfica en la que se describe el porcentaje de recursos ejercidos por Programa con Prioridad Nacional y Subprograma para mayores referencias:

Gráfica A. Ejercicio del monto convenido del FASP 2019, por PPN y Subprograma (porcentaje). Cifras con corte al 31 de diciembre de 2019



Fuente: Elaboración propia, con información provista a tal efecto por el SESCOESP

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- Los resultados anteriores permiten constatar que existe en el estado de Veracruz un **eficiente ejercicio de recursos** en el marco del Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública 2019.

Sobre los Programas con Prioridad Nacional y los Subprogramas

Sección 1.1 Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

- En materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, se realizaron acciones a través del *Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE)*, las cuales incluyen la rehabilitación de espacios públicos, presencia en eventos de difusión, realización de conferencias y foros, así como la edición de materiales y cursos de capacitación; todas ellas, gracias a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.
- En relación con el número total de beneficiarios directos de tales acciones, destacan la realización de pláticas para la prevención social de la violencia y la delincuencia en planteles escolares, con 29,217 personas alcanzadas, así como las acciones en materia de rehabilitación de espacios públicos, las cuales beneficiaron a 15,534 pobladores. Otras acciones de impacto incluyen la capacitación de 455 replicadores en la materia, al igual que 15 servidores públicos capacitados en el estándar CONOCER EC0217 para la impartición de cursos de capacitación.
- Si bien no se tiene un Programa Estatal de Prevención, el sustento programático de sus acciones se encuentra en el Programa Escolar Grupos Vulnerables, Cultura de la Paz y la Denuncia, Participación Ciudadana y Rehabilitación de Espacios Públicos. Asimismo, se encuentra actualizando sus procesos para actuar conforme el modelo homologado nacional en la materia.
- De este modo, el CEPREVIDE orienta sus acciones a la atención de la problemática específica de prevención de la violencia y la delincuencia en el estado de Veracruz, la cual incluye una multiculturalidad y diversidad

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



geográfica como punto de partida, así como algunos retos institucionales como la falta de una *Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia* y la insuficiencia de recursos para atender este asunto prioritario. A pesar de estos retos, el CEPREVIDE aplica los recursos del financiamiento conjunto del FASP para contar con mejores condiciones de infraestructura, así como para la realización de acciones que le permitan alcanzar a más actores de la sociedad civil en el estado que contribuyan en el esfuerzo común en este tema.

Sección 1.2 Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

- El 23 de noviembre de 2019 se puso en operación el primer Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) en el estado de Veracruz en la ciudad de Xalapa, en el marco de las acciones del Subprograma 1.2 del FASP. Para su entrada en funciones, se le ha asignado personal de la Fiscalía General del Estado (12 elementos) para llevar a cabo acciones de investigación y prevención del delito; al tiempo que se le han incorporado elementos de la Policía Ministerial y peritos en materia médica, psicológica y forenses. Asimismo, se asignaron recursos del financiamiento conjunto para el equipamiento de las nuevas áreas operativas.
- El personal no ha recibido, hasta el momento, capacitación específica en materia de justicia para la mujeres, lo cual forma parte de las acciones que se emprenderán en su momento para alinear la operación del CJM al Protocolo para la atención de usuarias y víctimas nacional, a partir del ejercicio fiscal 2020. En este contexto, en el año 2019 se atendieron 62 personas y se recibieron 10 denuncias sobre posibles hechos delictivos, principalmente relacionados a violencia familiar.
- Con estas acciones, el Gobierno del Estado contribuye en la atención de la problemática de la violencia de género en la entidad, respecto de la cual se han lanzado dos Alertas de Violencia de Género, una por violencia feminicida (vigente en 11 municipios urbanos y 48 de origen preponderantemente indígena) y la otra por agravio comparado. A partir de la puesta en operación del CJM se podrán orientar de mejor manera los recursos del financiamiento conjunto del FASP en este Subprograma, a fin

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



de optimizar esta contribución en términos de recursos y capacidades de las instituciones.

Sección 2.1 Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública

- Durante el ejercicio fiscal 2019, el estado de Veracruz dispuso de recursos del financiamiento conjunto del FASP para la realización de acciones de capacitación del estado de fuerza de las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, a través del Subprograma 2.1. En particular, para la Policía Estatal y Municipal se realizaron acciones de Formación Inicial (para aspirantes y personal en activo), así como de Formación Continua (incluyendo Competencias Básicas de la Función Policial y Cadena de Custodia del Sistema de Justicia Penal). En la Fiscalía General del Estado, los Policías Ministeriales, Peritos y Agentes del Ministerio Público también recibieron cursos de Formación Continua. En el Sistema Penitenciario se realizaron acciones de capacitación para Custodios de nuevo ingreso, así como de Formación Continua (en Competencias Básicas y Derechos Humanos). Se formaron también Guías Técnicos en materia de justicia para adolescentes, servidores públicos en materia de prevención del delito, personal de las Unidades de Medidas Cautelares (UMECAs), elementos de la Policía Procesal, Policía Cibernética y Policía de Reacción, así como personal de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS).
- En materia de competencias básicas de la función policial, se alcanzó más del 100% de las pruebas convenidas, obteniéndose un índice de aprobación de 94% en la Policía Estatal (800 elementos), 93% entre Policías Municipales (139 elementos) y 100% del personal de custodia del Sistema Penitenciario (56 elementos). En el caso de la evaluación del desempeño, se realizó la totalidad de las pruebas convenidas para 2019 y el 100% del personal evaluado fue aprobado (900 elementos de la Policía Estatal y 55 elementos del personal de guarda y custodia del Sistema Penitenciario).
- En términos generales, del estado de fuerza de la Policía Estatal (5,641 elementos) el 87% ha participado en acciones de capacitación en materia

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



de Formación Inicial; en el caso de la Policía Ministerial (810 elementos, estado de fuerza) el 62% cuenta con cursos de Formación Inicial y el 10% en temas de Formación Continua. Asimismo, para el personal de Custodios penitenciarios (604 elementos, estado de fuerza) el 61% ha recibido la Formación Inicial y 22% ha participado en cursos de Formación Continua. Respecto de la evaluación de competencias básicas de la función policial, la han presentado y aprobado el 68% del estado de fuerza de la Policía Estatal, el 2% de la Policía Ministerial y el 26% de los Custodios. En cuanto a la evaluación del desempeño, el 76% de la Policía Ministerial la ha presentado y aprobado, así como el 42% de los Custodios.

- Al presentar los cuatro elementos para la obtención del Certificado Único Policial (CUP: formación inicial, evaluación de control de confianza, evaluación de competencias básicas de la función policial, evaluación del desempeño) y aprobarlos satisfactoriamente, el 14% del estado de fuerza de la Policía Ministerial y el 4% de los Custodios han adquirido el CUP.
- Con la inversión de los recursos del financiamiento conjunto en este Subprograma, se hace frente a la problemática que se presenta en el estado de Veracruz en materia de capacitación que incluyen a) la mejoría de las capacidades para la puesta a disposición de probables responsables ante la Fiscalía General del Estado y b) la atención a recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ambas mediante acciones específicas de capacitación para el personal operativo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. En este sentido, la planeación para el ejercicio de recursos en este rubro atiende a las necesidades de los diferentes servicios, además de que se desarrollan con calidad (esto último, conforme a la percepción del personal operativo reflejada en la Encuesta Institucional 2019).

Sección 2.2 Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza

- En materia de evaluación en control de confianza, en el estado de Veracruz, durante el 2019, se aplicaron pruebas hasta por un 188% de lo

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



convenido en el marco del FASP 2019; de éstas se aprobó el 71%, estando pendientes de emitirse el resultado en 14% de los casos.

- De esta manera, respecto del estado de fuerza de las diferentes corporaciones, se tiene que el 87% de los elementos de la Policía Estatal han presentado y aprobado esta evaluación, así como el 82% de los Policías Ministeriales y 57% de los Custodios del Sistema Penitenciario.
- Los recursos del FASP para la realización de la evaluación en control de confianza responden a la problemática de la entidad; la cual consiste en la limitación de recursos materiales (principalmente infraestructura, suministros y equipo de laboratorio) para atender al estado de fuerza de las corporaciones estatales y municipales. En este sentido, se ha provisto a los Centros de Evaluación (tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como de la Fiscalía General del Estado) de los insumos suficientes para lograr que prácticamente el 100% de los elementos del estado de fuerza de las corporaciones estatales (Policía Estatal, Ministerial y Custodios) hayan sido evaluados en control de confianza. Este resultado puede ser verificado con los resultados de la Encuesta Institucional 2019, donde los elementos (asimismo) valoraron positivamente la mayoría de los elementos del proceso.

Sección 3.1 Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

- En el rubro de la Red Nacional de Radiocomunicación (RNR), mediante la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del FASP en el año 2019, fue posible adquirir refacciones y una póliza de mantenimiento para la operación óptima de los sitios de repetición de la Red. De esta manera, se logró una cobertura territorial del 59.55% y 49.54% respecto de la población en la entidad, reportando un nivel de disponibilidad de la Red entre el 71.18% y hasta 83.10% en el último trimestre del año.
- La RNR opera en la entidad con 29 sitios de repetición, 26 de tecnología TDM y 3 IP, de los cuales 21 se encuentran en operación. Esto hace posible el funcionamiento de 2,308 terminales portátiles, digitales móviles y de base que están debidamente inscritas. Asimismo, se cuenta con 54 equipos GPS

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



instalados, sin que se cuente con sistemas de Localización Vehicular Automatizadas (AVL). Debido a la migración de la tecnología TDM a IP, no se cuenta con dispositivos de grabación en la RNR en el estado (ni se opera un protocolo para la cadena de custodia de llamadas, en consecuencia).

- La problemática en el estado, respecto de la RNR, consiste en la necesidad de actualizar el protocolo tecnológico y poner en funcionamiento la infraestructura existente. En este sentido, si bien se han desinstalado cinco sitios no operativos de la Red, también se pusieron en operación dos con tecnología IP y se encuentran en fase de pruebas dos más de tecnología TDM. En ello, se han invertido directamente los recursos del financiamiento conjunto, así como en refacciones y póliza de mantenimiento; por lo que se puede decir que las acciones en este Subprograma atienden directamente a las necesidades detectadas en el Estado.

Sección 3.2 Subprograma de Sistemas de Videovigilancia

- Para el Sistema de Videovigilancia, se realizó la adquisición de cámaras, la optimización de la Red y la instalación de protección de voltaje en 25 sitios, mediante la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del FASP en 2019. Con estas acciones, se proveyó para mantener un nivel de disponibilidad del Sistema de 69% que permitió la intervención en 2,932 hechos presuntamente delictivos.
- El Sistema en la entidad está compuesto por 510 posiciones de monitoreo (PMI) y 323 cámaras (317 pan tilt zoom- PTZ y 6 fijas). Las cámaras de reciente adquisición están apegadas a la norma técnica vigente. Se operan tres turnos de monitoreo, con 5 personas asignadas en períodos de 7 a 10 horas, monitoreando cada uno 84 cámaras en promedio.
- A pesar de que entre 2017 y 2018 se realizó una gran inversión en equipamiento (6 mil cámaras), se cuenta actualmente en el estado con un amplio volumen de equipos obsoletos y con deficiencias operativas, las cuales deben ser subsanadas en la operación cotidiana por el personal operativo. Por ello, los recursos del financiamiento conjunto se invierten simultáneamente en la adquisición de nuevos equipos (de características

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



adecuadas) y en la optimización de la operación de la infraestructura existente.

Sección 3.3 Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales en las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

- Los recursos para el fortalecimiento de las instituciones locales de seguridad pública y procuración de justicia, en el Subprograma se invirtieron, principalmente, en los rubros de equipamiento (uniformes, equipo de protección, software, equipo de cómputo y mobiliario) tanto para la Secretaría de Seguridad Pública (elementos de la Policía Estatal, Municipal y Custodios), como para la Fiscalía General del Estado.
- En general, se alcanzaron en su totalidad las metas convenidas en el respectivo Proyecto de Inversión. Así, se dotó de uniformes a 5,035 Policías Estatales, 1,233 Policías Municipales y 860 Policías Ministeriales y con prendas de protección a 180 elementos de la Policía Estatal, 20 de corporaciones municipales y 41 de la Policía Ministerial. Lo anterior se vio reflejado en la percepción de los elementos operativos, conforme a los hallazgos de la Encuesta Institucional 2019.
- En relación con los avances logrados en este rubro para el año fiscal bajo análisis, se ha conseguido que un 42% del estado de fuerza de la Policía Estatal cuente con equipo de protección (chaleco balístico), junto con un 54% de los elementos de la Policía Ministerial. El 92% del estado de fuerza de la Policía Estatal cuenta, asimismo, con armas cortas asignadas, mientras que el 93% tiene acceso a armas largas; en el caso de la Policía Ministerial el 94% tiene asignadas armas cortas, mientras que el 80% puede acceder a armas largas.
- Conforme a la naturaleza de estos insumos, el problema central en materia de equipamiento tiene que ver con su desgaste, ocasionado por el uso diario de los insumos; lo cual dificulta contar con equipo suficiente y de calidad de manera permanente en razón de la limitante de recursos financieros para su adquisición y renovación. Sin embargo, el Gobierno del Estado se encuentra realizando un diagnóstico de necesidades en la

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



materia, a efecto de optimizar la forma en que se atiende a estas necesidades. En ello, se advierte la orientación hacia un uso eficiente de los recursos del FASP respecto de los objetivos de este PPN.

Sección 4.1 Subprograma de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal

- Para el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal en el estado de Veracruz, en el ejercicio fiscal 2019 se invirtieron recursos del financiamiento conjunto para la construcción de dos salas de Juzgados de Juicios Orales en los Distritos Judiciales de Misantla y Pacho Viejo, las cuales reportan una avance físico y financiero del 100% al corte del 31 de diciembre (representando una inversión de más de 21 millones de pesos, en total). Asimismo, se distribuyeron kits de primer respondiente para la Policía Estatal (30 unidades); actualmente, 60 elementos de la Policía Estatal cuentan con kit de primer respondiente (aumentando en 100% con respecto al 2018). Finalmente, se invirtió en equipamiento (muebles de oficina y equipo de cómputo) conforme a lo establecido en el Proyecto de Inversión (cumplimiento total de las metas).
- De acuerdo con los ejecutores, el principal reto en materia del Sistema de Justicia Penal tiene que ver con la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones que lo conforman. En este sentido, la inversión de recursos del financiamiento conjunto en acciones de fortalecimiento de infraestructura y equipamiento favorecería la mejora en la percepción del Sistema entre la población.

Sección 4.2 Subprograma de Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso

- En el estado de Veracruz opera la Unidad Estatal de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) mediante una oficina central y seis regionales. En 2019 se capacitó a la totalidad del personal de seguimiento de medidas cautelares en la oficinas centrales (7 elementos) de un total de 22 servidores públicos adscritos a la Unidad. Con ello, se fortaleció la acción de esta institución que atendió 1,635 solicitudes

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



de evaluaciones de riesgo mediante la emisión de 877 dictámenes en el año bajo análisis. Asimismo, de 4,043 imputados vinculados a proceso se ha dictado prisión preventiva a 562 personas (14%), mientras que 1,169 fueron sujetos a otras medidas cautelares (30%). Es decir, se dictaron 1,173 medidas cautelares de las cuales se cumplieron 653 a lo largo del año (56%). Todo ello, en el marco del modelo homologado nacional en la materia.

- Entre los retos que la UMECA detecta en su ámbito de trabajo, se encuentra la falta de coordinación institucional que afecta al adecuado flujo de información para el cumplimiento oportuno de medidas cautelares. A ello, se ha instalado recientemente una Mesa Intersecretarial para la Consolidación del SJP en el estado de Veracruz, con lo cual se pretende hacer frente a esta circunstancia.

Sección 4.3 Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana

- ➔ **NOTA DEL EQUIPO EVALUADOR:** A pesar de que la información para el llenado del cuestionario del Anexo 2 fue debidamente solicitada en tiempo y forma por el Equipo Evaluador a las instituciones responsables de este Subprograma, por conducto del SESCESP, las respuestas no fueron recibidas en el plazo acordado para la adecuada integración de la información a este Informe Estatal de Evaluación. En este sentido, a pesar de los esfuerzos realizados tanto por el SESCESP y el Equipo Evaluador, no se está en posibilidad de analizar hallazgos sobre este Subprograma en particular.

Sección 4.4 Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal

- Con recursos del financiamiento conjunto del FASP 2019, en materia de Policía Procesal, se hizo posible la adquisición de equipamiento y acciones de capacitación para esta corporación. Dichas acciones permitieron dotar a la totalidad de los elementos de este cuerpo con bastones retráctiles y candados de manos y pies, así como asegurar su participación en los cursos de capacitación conforme al *Programa Rector de Profesionalización* y

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



garantizar el ejercicio de sus función en términos del *Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal*. Los elementos de la Policía Procesal ejecutan así las funciones de seguridad en salas, manipulación de indicios y traslados en seis Unidades de Policía Procesal que operan en igual número de Centros Integrales de Justicia en la entidad.

- Al igual que el Subprograma 4.2, se detecta que la Policía Procesal enfrenta como principal problema la falta de coordinación institucional que afecta el adecuado flujo de información para realizar su labor. A ello, se propone como solución (asimismo) la operación de la Mesa Intersecretarial para la Consolidación del SJP en el estado de Veracruz.

Sección 4.5 Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas

- En materia de Asesoría Jurídica a Víctimas, en el estado de Veracruz opera la *Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas*, la cual empleó recursos del financiamiento conjunto FASP 2019 para la contratación de personal, adquisición de equipo de cómputo y mobiliario. Así, se sumaron 7 Asesores Jurídicos a los 14 existentes (un incremento del 50%) para contar con un total de 21 elementos en estas funciones; está pendiente, sin embargo, que estos servidores públicos reciban capacitación especializada para su función. De este modo, se atendieron 1,031 víctimas durante el año bajo análisis, las cuales se inscribieron en el registro estatal correspondiente. Para ello, el personal de asesoría jurídica inició 938 expedientes y compareció en 420 audiencias, brindando 1,309 asesorías jurídicas.
- La atención de la CEEAV se realiza mediante áreas de primer contacto, médica y psicológica, si bien no se cuenta con peritos. En total, se han emitido cuatro resoluciones en materia de reparación del daño, desde su entrada en operación.
- En la entidad se cuenta con un Fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de daño a víctimas, que está integrado por recursos presupuestales estatales por un monto de \$80 millones de pesos. El estado de Veracruz cuenta, adicional a la infraestructura de la CEEAV, con 161 agencias del Ministerio Público, 36 juzgados en materia penal (23 de control, 6 mixtos y 7

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



de juicios orales) y 3 salas penales. También auxilia en esta función la Comisión Estatal de Derechos Humanos mediante su oficina central y 9 delegaciones regionales.

- La incidencia de personas desaparecidas en el territorio de Veracruz se ha incrementado con los años y la atención de esta problemática se dificulta en razón de la extensión geográfica de la entidad; sin embargo, mediante la contratación de Asesores Jurídicos (incluyendo los recursos del financiamiento conjunto FASP) se apoya en el trámite de las declaraciones especiales de ausencia que atienden a las necesidades de las familias de personas desaparecidas.

Sección 5.1 Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional

- El Sistema Penitenciario se benefició, mediante la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del FASP en el año 2019, con acciones de equipamiento, fortalecimiento de la infraestructura (centros penitenciarios de Pacho Viejo y Tuxpan), así como capacitación del personal y evaluación del desempeño. El Sistema Penitenciario, en sus 17 centros, reportó 83 incidentes en el año.
- En materia de infraestructura instalada, se cuenta con 8 sistemas de inhibición de señales en igual número de centros de infraestructura. Se informó que las obras realizadas en los centros penitenciarios de Pacho Viejo y Tuxpan se encuentran con un avance físico del 100% y están en proceso de cierre documental.

Sección 5.2 Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes

- En el estado de Veracruz opera una Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes, encargada del funcionamiento del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CEIA) en la entidad. Dicho Centro, en términos de infraestructura, cuenta con los elementos esperados de este tipo de establecimientos; los cuales, de acuerdo con la Autoridad, están en buenas condiciones de operación, a excepción de la unidad

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



médica, la unidad dental y las instalaciones sanitarias que tienen condiciones regulares. No se cuenta con unidad de atención mental, área de visita legal y talleres para la reinserción social. Del total de 30 personas adscritas al Centro, 23 están capacitadas.

- En relación con la atención integral al consumo de sustancias psicoactivas, el CEIA sólo cuenta con consultorio médico y servicios sanitarios para realizar esta función, en los que se realizan exámenes de detección del consumo de sustancias y pláticas informativas. Sin embargo, no se cuentan con las diferentes instalaciones que permitan la atención integral de esta problemática, incluyendo espacios para madres adolescentes con hijos o para la visita íntima, por ejemplo.
- En materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad o suspensión condicional del proceso, se solicitaron 78 evaluaciones de riesgo y sólo se atendieron 5. Se dictaron 43 medidas cautelares a 23 adolescentes, de las cuales solo 15 se cumplieron durante 2019 (35%). En el período, se dio seguimiento a 28 adolescentes, respecto del cumplimiento de medidas mediante llamadas telefónicas y visitas domiciliarias (no se especificó el protocolo para estas funciones). Para esta función, se tienen dispuestas áreas para la evaluación de riesgos y seguimiento con servicios sanitarios y algunos equipos de cómputo y de oficina, en buenas condiciones. El fortalecimiento de esta área se identifica como el principal asunto a atender hacia el futuro en este Subprograma, por parte de las autoridades responsables del mismo.

Sección 5.3 Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios

- En el marco de este Subprograma se invirtieron recursos para el equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de centros penitenciarios, especialmente el de Amatlán de los Reyes que está en proceso de acreditación ante la Asociación de Correccionales de América (ACA). Este sería el primer establecimiento en Veracruz en obtener esta distinción de entre 17 centros que conforman el Sistema Penitenciario estatal.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- El rezago en infraestructura, equipamiento y personal que presentan los establecimientos del Sistema Penitenciario en la entidad sintetizan la problemática que se enfrenta en términos de acreditación. Por esta razón, no se ha dado paso a este tipo de procesos, más allá del que actualmente está en curso. Sin embargo, se continúa destinando recursos del financiamiento conjunto para combatir las carencias identificadas en el Sistema, a fin de lograr, con el tiempo, las condiciones necesarias para la acreditación de los 17 centros del estado.

Sección 6 Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos

- El Laboratorio de Genética Forense de la *Dirección General de Servicios Periciales* (DGSP) de la Fiscalía General del Estado es el principal encargado de la ejecución de este PPN, para lo cual dispone de equipos para la obtención y análisis de material genético. Asimismo, se cuenta con un equipo IBIS (con sus tres componentes), recientemente adquirido, puesto en operación y conectado a la Red Nacional que opera la Fiscalía General de la República (FGR). En la entidad operan 15 Servicios Médicos Forenses que acreditan las condiciones mínimas para su operación: 14 a cargo de la DGSP y uno en Xalapa a cargo de la Universidad Veracruzana.
- En 2019, se adquirieron materiales y reactivos para la realización de pruebas genéticas, perfiles y exámenes toxicológicos, de sangre y fluidos, así como equipo de protección personal para los operadores del laboratorio. También se realizó la adquisición de equipos que favorecieron la operación de las áreas de Balística, Odontología, Antropología y Medicina Forense.
- En este sentido, se procesaron 417 perfiles genéticos de familiares y 78 de cadáveres no identificados que se inscribieron en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos, a cargo de la FGR. Se atendieron 167,488 solicitudes periciales, recayendo en 139,101 dictámenes y 24,639 informes que atendieron, mediante requerimientos, la totalidad de las solicitudes. Se realizaron 320 necropsias en el año, asimismo.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



- La problemática que atiende este Programa en Veracruz se relaciona con la gran demanda de identificación de cadáveres y restos óseos, la necesidad de analizar restos balísticos y la necesidad de preservar cadáveres en cámaras frigoríficas, principalmente. En este sentido, se han direccionado los recursos del financiamiento conjunto del FASP para equipar los laboratorios y poder hacer frente a estas necesidades. Un ejemplo de ello es la adquisición del equipo IBIS en 2019.

Sección 7.1 Subprograma de Sistema Nacional de Información

- En el año 2019 se destinaron recursos por más de 37 millones de pesos del financiamiento conjunto del FASP para el fortalecimiento de diferentes aspectos del Sistema Nacional de Información; la asignación de recursos, por porcentajes, fue de 35% para el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), 20% para el Registro de Vehículos Robados y Recuperados, 15% para el Informe Policial Homologado (IPH), 10% para Licencias de Conducir y Mandamientos Judiciales y 5% para el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) y el Registro de Incidencia Delictiva, respectivamente.
- Los principales problemas en la práctica se relacionan con la "Operatividad" en los sistemas de Licencia de Conducir y el RNIP, el "Resguardo de Información" en cuanto a la Incidencia Delictiva y en la "Interconexión" para el IPH. A esto, se suman las dificultades reportadas por las áreas operativas, en el sentido de que existe limitación de recursos (humanos, materiales y tecnológicos) permanente, a lo cual apoyan definitivamente las aportaciones del financiamiento conjunto del FASP. Por ejemplo, en 2019 se hizo posible la actualización de información biométrica del RNPS, así como lograr el 100% de la continuidad operativa en las labores de seguimiento, suministro, intercambio y consulta de información; al tiempo que se fortaleció el 85% de la infraestructura instalada, incluyendo equipos y software.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 7.2 Subprograma de Registro Público Vehicular

- Durante el año 2019, con recursos del financiamiento conjunto, se pusieron en funcionamiento 6 arcos de lectura en la entidad. Con ello se fortaleció la operación de estos sistemas que, en 2019, detectaron más de 21 millones de vehículos y permitieron recuperar 188 vehículos mediante el alertamiento. La infraestructura instalada consiste de 25 arcos de lectura (todos ellos en operación).
- De la totalidad del parque vehicular en el estado, el 97% está inscrito en el REPUBE y se han colocado constancias en el 72% de los vehículos. Esto, mediante 19 módulos de verificación que tienen una capacidad operativa promedio de 2 mil vehículos al mes.
- La problemática que este Subprograma enfrenta está relacionada con la generación, registro, almacenamiento y transmisión de datos relacionados al parque vehicular en el estado; para lo cual se requiere contar con infraestructura suficiente, así como con personal que dé trámite a estas funciones, en coordinación con las diferentes instancias correspondientes. En este sentido, los recursos invertidos del financiamiento conjunto se dirigen a optimizar la operación de estos sistemas mediante la adquisición de equipo, la contratación de personal y la puesta en marcha de herramientas tecnológicas. Con ello, se contribuye a reducir, entre otros, la incidencia delictiva en relación con el tránsito de vehículos en la entidad.

Sección 7.3 Subprograma de Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Financiera

- ➔ El SESCOESP solicitó asignar a las preguntas de esta Sección el estatus de "No hay información en virtud de que no se invirtieron recursos del financiamiento conjunto y debido a que la figura jurídica no existe en el Estado de Veracruz". En esta razón, no se contó con la información necesaria para realizar el análisis de hallazgos en este Subprograma.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Sección 8. Programa de Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas

- Con relación al Sistema de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas, durante el año 2019 se destinaron recursos del financiamiento conjunto para la operación de los equipos y la provisión de servicios tecnológicos, contratación de personal, así como para la adquisición de materiales y equipo tecnológico. Esto permitió que en el período se recibieran más de 2 millones de llamadas, de las cuales el 22% son reales en el número de emergencia 9-1-1; en materia de denuncia anónima, se atendieron más de 81 mil llamadas, de las cuales el 2% se clasificaron como reales. El tiempo de atención desde una llamada hasta el arribo de una unidad al lugar de los hechos es de casi 23 minutos. Las principales solicitudes recibidas en el 9-1-1 tienen que ver con incidentes de “Apoyo a la ciudadanía” y “Violencia familiar”.
- Con recursos estatales, se realizan acciones para la promoción y difusión de los servicios de llamadas de emergencia y denuncia anónima, entre estos, se asiste a ferias, se imparten pláticas y se elaboran materiales impresos.
- El principal problema que se enfrenta en la operación de este Sistema tiene que ver con deficiencias del equipo CAD, lo cual dificulta la automatización de las bases de datos y la consulta. A este respecto, utilizando los recursos del financiamiento conjunto, se ha avanzado en la atención del problema mediante acciones de capacitación, elaboración de directrices operativas, ajustes en la plantilla de personal y la aplicación de directivas para mejorar el servicio a los usuarios del Sistema.

Sección 9.1 Programa de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y el Combate de Delitos de Alto Impacto

- La Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) en el estado de Veracruz está presente en cuatro sedes (Xalapa, Córdoba, Tuxpan y Coatzacoalcos), donde se cuenta con personal capacitado (Agentes del Ministerio Público y Policías, conforme al Modelo Nacional correspondiente).

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Los peritos adscritos a las UECS no han recibido capacitación acorde con su función.

- En las UECS no se cuenta áreas de atención médica, psicológica o de asistencia jurídica. En el año 2019, empero, se atendieron 298 casos, relacionados con 329 víctimas. Para ello, la inversión de recursos del financiamiento conjunto se destinó a la compra de equipo tecnológico y equipamiento para fortalecer el desempeño de las UECS.
- La principal problemática que se enfrenta en materia de combate al secuestro es la alta incidencia de este delito, que se conjuga con una carencia de personal en las UECS para atender la situación. Asimismo, se aprecian debilidades en la infraestructura de dichas Unidades, por lo que el destino del financiamiento conjunto debe orientarse a hacer frente a estas necesidades prioritarias.

Sección 9.2 Subprograma de Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética

- La Policía Científica Preventiva (PCP) desempeña las funciones de la Unidad de Policía Cibernética (UPC) en el estado de Veracruz. Está formada por 12 elementos que atienden, entre otros, los reportes ciudadanos sobre presuntos hechos delictivos de carácter cibernético (1,771 en 2019) y los requerimientos ministeriales en la materia (67, en 2019). Asimismo, la UPC realiza acciones de prevención de delitos cibernéticos (105 en el último año).
- El patrullaje cibernético de la PCP ha permitido generar líneas de investigación, en coordinación con otras instituciones, en temas como fraude en comercio electrónico, pornografía infantil y pornografía usada para extorsionar. La PCP orienta directamente a los solicitantes de sus servicios, a los que da seguimiento mediante el registro de los casos en bases de datos propias.
- Dentro de la problemática detectada en este Subprograma, se tiene una incidencia cada vez mayor en la utilización de tecnología para comisión de

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



delitos. Se atiende a este problema mediante la realización de acciones de difusión, sensibilización y capacitación para la población en general y segmentos específicos, como entre los estudiantes para la atención de delitos de carácter sexual que se han incrementado recientemente. En este sentido, los recursos del financiamiento conjunto del FASP contribuyen en la realización de las diferentes funciones que la UPC atiende.

Sección 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

- Durante el ejercicio fiscal 2019, los recursos del financiamiento conjunto del FASP se aplicaron a este Programa a fin de dotar con equipo de cómputo y mobiliario de oficina, principalmente, para la operación de las Fiscalías Especializadas en materia de búsqueda de personas en las siete regiones en que actúa la Fiscalía General del Estado. En total hay 15 Fiscales Especializados en la materia. Se atendieron así, en el último año, 1,215 casos de personas desaparecidas o no localizadas y se iniciaron 1,152 carpetas de investigación al respecto. Se registraron 3,156 personas en el Registro Nacional correspondiente (incluyendo los casos de años anteriores), lo cuales están en proceso de validación. Se localizaron, en 2019, 688 personas.
- La magnitud del problema de personas desaparecidas o no localizadas en el estado de Veracruz ha limitado el impacto de las acciones de equipamiento y capacitación hasta ahora realizadas (muchas de ellas con recursos del financiamiento conjunto). En general, se sigue haciendo necesaria la inversión en la construcción o adecuación de áreas operativas, su equipamiento y la capacitación de los Fiscales Especializados para volver más eficaz esta función en la entidad.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



C.2. Análisis FODA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas)

Con base en el análisis de la información desarrollada a lo largo del IEE, en este segundo apartado de la sección de Conclusiones Generales se describen las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que enfrentan las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Veracruz para la gestión del FASP y el desarrollo de los PPN enmarcados en la aplicación de tales recursos. Para efectos del seguimiento y vinculación de las áreas de oportunidad detectadas mediante este análisis FODA con las recomendaciones que se describen en la sección siguiente (como propuestas para su atención), los aspectos identificados se presentan enumerados de manera sucesiva (F1, F2, F3... O1, O2, O3... D1, D2, D3... A1, A2, A3...) y, en su caso, se les relaciona con los Subprogramas cuyos hallazgos principales son representativos del supuesto enunciado.

Tabla A. Análisis FODA: Aspectos positivos

	Factores internos	Factores externos
	Fortalezas	Oportunidades
ASPECTOS POSITIVOS	<p>F1. Las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales están en su mayoría integradas por personal profesional, capacitado y certificado en diferentes competencias y estándares nacionales; el cual se encarga de llevar a buen término la puesta en marcha de los Programas con Prioridad Nacional (y Subprogramas) en la entidad.</p>	<p>O1. Existen diferentes puntos de encuentro entre las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales y otros sectores administrativos y sociales (escuelas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos municipales, instancias federales, etcétera) que pueden seguirse aprovechando (y ampliando) para la puesta en acción de estrategias específicas de atención a grupos vulnerables (niñas, adolescentes y mujeres que habitan en zonas rurales, urbanas e indígenas; así como niños, familiares de personas desaparecidas o no localizadas y migrantes) en el marco de los propósitos de cada PPN.</p>

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Factores internos	Factores externos
Fortalezas	Oportunidades
<p>F2. Los protocolos de actuación en materia de seguridad pública y procuración de justicia estatales se apegan, en términos generales, a lo establecido en los modelos y estándares nacionales.</p>	<p>O2. Los mecanismos de coordinación y comunicación entre las propias instituciones que integran al Sistema Estatal de Seguridad Pública, pero también entre éstas y otras instancias estatales, son espacios de los cuales debe seguirse echando mano, en beneficio del intercambio de información y puesta en marcha de acciones conjuntas indispensables para el buen logro de los objetivos establecidos para cada PPN. (Véase por ejemplo la experiencia de los PPN 4.2, 4.4, 7.1 y 7.2)</p>
<p>F3. Las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales están dispuestas a poner en marcha acciones innovadoras que les permitan atender a las recomendaciones que organismos externos les formulan para fortalecer el cumplimiento de sus tareas. (Véase, por ejemplo las acciones del PPN 2.1 orientadas a atender las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos)</p>	<p>O3. El fortalecimiento del equipamiento y de la infraestructura tecnológica y operativa del Centro Estatal de Información, así como del Laboratorio de Genética Forense que se ha realizado en los últimos años con la inversión del FASP, permite que éstos no solo desempeñen las tareas que les corresponden adecuadamente; sino que, como resultado de ello, la información que generan enriquezca y sea de gran utilidad</p>
<p>F4. Al interior de algunas instituciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública se están realizando diagnósticos que les permiten detectar las necesidades prioritarias en materia de equipamiento, infraestructura y demás recursos indispensables para el buen logro de los objetivos del PPN; esto, como una estrategia de planeación orientada a un uso eficaz y eficiente de los recursos del FASP. (Véanse, por ejemplo las acciones del PPN 3.3)</p>	

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Factores internos	Factores externos
Fortalezas	Oportunidades
<p>F5. Existe una adecuada coordinación, comunicación e intercambio de información entre las oficinas centrales y las oficinas regionales que integran a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales que favorece el adecuado desempeño de los PPN y, por lo tanto, el logro de los objetivos y metas establecidos. (Véase, por ejemplo la experiencia del PPN 7.1) *Nota: destacar este aspecto como fortaleza en este Informe es de gran relevancia, dado que da cuenta de las acciones que se están llevando a cabo en la entidad para atender las áreas de oportunidad que existen en la gestión de los PPN, en beneficio de un mejor alcance de los objetivos establecidos. Esto, dado que una mejor coordinación entre las oficinas centrales y regionales de las instancias de seguridad pública y procuración de justicia estatales había sido identificada como un área susceptible de mejora en el IEE del ejercicio anterior.</p>	<p>para las tareas de las corporaciones de seguridad pública estatales y municipales en la investigación de los hechos delictivos.</p>
<p>F6. Las acciones de capacitación que se llevan a cabo resultan en la profesionalización y mejor desempeño del personal que integra a las instituciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dado que los temas se imparten de forma oportuna, pertinente y con calidad.</p>	
<p>F7. La profesionalización de la mayoría de las instituciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública ha permitido la puesta en marcha de acciones eficaces orientadas a resolver problemáticas y retos operativos resultantes de prácticas no favorables de administraciones previas. (Véase, por ejemplo la experiencia de los PPN 3.1 y 3.2)</p>	

Fuente: Elaboración propia.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Tabla B. Análisis FODA: Aspectos negativos

Factores internos		Factores externos	
Debilidades		Amenazas	
ASPECTOS NEGATIVOS	<p>D1. Es necesario desarrollar y poner en marcha estrategias focalizadas de prevención de la violencia y la delincuencia que correspondan con la naturaleza de las problemáticas locales que existen en los territorios con mayor incidencia delictiva de la entidad.</p>	<p>A1. La tendencia a la alta en la incidencia de delitos de alto impacto en el estado de Veracruz propone un reto a todas las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales que requiere del constante fortalecimiento del capital humano, presupuestal, tecnológico, material y de infraestructura con el que cuentan para lograr su eficaz atención.</p>	
	<p>D2. Hace falta fortalecer tanto a las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro, como a las Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas con personal capacitado, a fin de que puedan hacer frente con mucha más eficacia y eficiencia a la creciente incidencia de personas desaparecidas, no localizadas y de secuestros que se vive en la entidad.</p>	<p>A2. Las características geográficas del estado de Veracruz, sumadas a su complejidad multicultural, demandan de una inversión constante en infraestructura tecnológica para contar con la mayor cobertura territorial posible de la Red Nacional de Radiocomunicación, de los Servicios de Llamada de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Ciudadana 089 y de los Sistemas de Videovigilancia; así como de una inversión continua en personal capacitado, vehículos e instalaciones apropiadas a fin de contar con las capacidades necesarias para atender a completud la demanda de servicios de seguridad pública y procuración de justicia (atención a víctimas, atención a grupos vulnerables, prevención del delito, entre otros) que requiere la diversa población que habita a lo largo de toda la entidad.</p>	
	<p>D3. Está pendiente la puesta en marcha de acciones integrales que favorezcan la certificación de todos los CERESOs que existen en la entidad (De los 16 CERESOs que hay en Veracruz, sólo uno cuenta con la certificación ACA).</p>	<p>A3. Existe una dependencia presupuestal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia veracruzanas en los recursos del FASP para la realización de sus funciones operativas, lo cual pone en riesgo su operación cuando sucede que no se destina financiamiento del Fondo a algún PPN en específico.</p>	
	<p>D4. Es prioritario fortalecer la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes con áreas</p>	<p>A4. A pesar de que se han puesto en marcha acciones para prevenir el mal uso del número de emergencias 9-1-1, se observa que esta</p>	

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Factores internos Debilidades	Factores externos Amenazas
<p>para la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas entre los adolescentes en conflicto con la ley, así como con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os) y áreas de vista íntima. Esto, a fin de cumplir cabalmente con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.</p>	<p>línea telefónica aún recibe un gran número de llamadas falsas, improcedentes o dirigidas a solicitar otro tipo de servicios públicos por parte de la ciudadanía, lo cual afecta el adecuado funcionamiento de los servicios de emergencia en la entidad.</p>
<p>D5. De igual manera, es necesario dotar al Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes de la infraestructura, equipamiento, personal capacitado y protocolos de actuación que le permitan cumplir con las tareas fundamentales de evaluación de riesgos, supervisión de medidas no privativas de la libertad y la suspensión condicional del proceso; a fin de atender a lo señalado en la legislación nacional en la materia.</p>	<p>A5. La tarea pendiente de construir el marco normativo necesario para armonizar los ordenamientos jurídicos estatales con los nacionales (como la <i>Ley Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia</i>), limita el desempeño de algunos PPN y, en consecuencia, el alcance de sus objetivos y la atención de la problemática a la que se dirigen.</p>
<p>D6. Es necesario poner en marcha acciones de acompañamiento que apoyen a los encargados de los PPN en la identificación de los problemas que existen en la entidad federativa asociados a éstos. Ello, a fin de que puedan establecerse con claridad cuáles son las principales causas que componen dichas problemáticas, junto con las acciones (sustantivas, no operativas) que se llevan a cabo para su atención, mediante la inversión de los recursos del FASP en el corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>A6. La variabilidad en el número de elementos que integran al estado de fuerza (cuya tendencia es a la alza) demanda del fortalecimiento del personal con el que cuentan las áreas estatales encargadas de la evaluación en control de cofinancia, en competencias básicas y en desempeño o desempeño académico, a fin de que estas evaluaciones se realicen con un ritmo similar al del crecimiento del estado de fuerza; manteniéndose así la confiabilidad y la profesionalización de las corporaciones que hasta ahora se ha logrado.</p>
<p>D7. Es necesario llevar a cabo un ejercicio de planeación respecto de la evaluación externa del FASP, a fin de que sea posible contar con la información necesaria para ello de manera completa y oportuna.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



C.3. Recomendaciones

En este último apartado de la sección de Conclusiones Generales del *Informe Estatal de Evaluación*, se proponen una serie de **recomendaciones orientadas a fortalecer las áreas de oportunidad identificadas** mediante el análisis FODA presentado previamente. Estas recomendaciones se dejan a consideración de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia estatales como posibles **líneas de acción** a ponerse en marcha para la mejora continua de la gestión del FASP y de los Programas con Prioridad Nacional en la entidad. Esto, conforme a lo dispuesto en los LGEFASP para el ejercicio fiscal 2019, en sus artículos 23, 24 y 25. Entonces, para facilitar su seguimiento y, en su caso, su adopción como **aspectos susceptibles de mejora**, cada recomendación se enumera (R1, R2, R3...) y se relaciona con los aspectos de la Matriz FODA que le dan origen.

-  **R1.** Desarrollar y poner en marcha estrategias focalizadas de prevención de la violencia y la delincuencia que correspondan con la naturaleza de las problemáticas locales que existen en los territorios con mayor incidencia delictiva de la entidad. (*Referencia, D1*)

-  **R2.** Fortalecer a las *Unidades Especializadas de Combate al Secuestro* y a las *Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas* con personal capacitado que coadyuve a ampliar el alcance de su operación. (*Referencia, D2*)

-  **R3.** Diseñar una estrategia o plan de acción (que, entre otros aspectos considere: reuniones de coordinación y de trabajo con los encargados del PPN, fechas clave, identificación de la información sensible o de difícil disposición, etcétera) respecto de la evaluación externa del FASP, para favorecer la realización del ejercicio evaluativo. (*Referencia, D7*)

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



BIBLIOGRAFÍA

Referencias normativas

- Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (principalmente los artículos 21 y 134)
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz
- Ley de Coordinación Fiscal (artículos 25, 44 y 45)
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Criterios generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, mediante el Acuerdo 15/XLIII/17
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de abril de 2013)
- Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019
- Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz
- Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2019 (publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de Mayo de 2019)
- Anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación que en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2019.

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



Referencias cualitativas

- Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2018.
- Informe Gráfico de Resultados de la Encuesta Institucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), en el estado de Veracruz, 2019.

Referencias Cuantitativas

- Avances Financieros del FASP 2019 (con corte al 31 de diciembre de 2019), reportados mensual y trimestralmente por el Gobierno del Estado de Veracruz al Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Demás documentación oficial proporcionada por el SESCOESP para dar cuenta sobre las diferentes acciones realizadas y metas logradas por las instituciones y dependencias estatales de seguridad pública y procuración de justicia en el marco del FASP 2019, con corte al 31 de diciembre de 2019.

Referencias electrónicas

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública:
<http://www.sesnsp.gob.mx>
- Secretaría Ejecutiva del Sistema y Del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz:
<http://www.cespver.gob.mx/>
- Portal de Obligaciones de Transparencia del Estado de Veracruz:
<http://www.veracruz.gob.mx/transparencia/>

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz



DATOS DEL EVALUADOR EXTERNO

INSTITUCIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REMITENTE

Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz

Lic. Martín Aurelio Abel Ramos Ruvalcaba
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

EVALUADOR EXTERNO

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

Mtra. Ambar Varela Mattute, coordinadora de la evaluación

Principal equipo colaborador: Sergio Rivera, Ernesto Gómez, Luis Enrique Pérez
Sosa, Carlos Gabriel Torrealba Méndez.

Forma de contratación: Invitación a cuando menos tres personas

Costo total de la evaluación externa: \$ 500,000.00 (IVA incluido)

Fuente de financiamiento: Recursos federales convenidos en el marco del FASP
2019 bajo el rubro "Seguimiento y evaluación de los distintos Programas".

FECHA DE ELABORACIÓN

Enero de 2020

INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN INTEGRAL)

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 2019
Secretariado Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Gobierno del estado de Veracruz

